LOS OBREROS FRANCESES HARAN MANIFESTACIONES EN PROTESTA CONTRA LOS DECRETOS DEL GOBIERNO

Decisión del Congreso de Nantes

OBREROS QUE SE DECLARAN EN HUELGA

PARIS, 22 (H.). — En una empresa de refinería de petróleo de Saint Ouen, 50 obreros sobre un total de 130 se declararon en huelga como señal de protesta contra varios despidos de obreros. La policía expulsó a los huelguistas de los talleres sin que se registrara ningún incidente.

RESOLUCION DEL COMITE NACIONAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

PARIS, 22 (H.). — Terminada la reunión del Comité Nacional de la Confederación General del Trabajo, el secretario general, M. León Jouhaux, anunció que se había resuelto aplicar la decisión del Congreso de Nantes concerniente a la cesación colectiva del trabajo para protestar contra los decretos-leyes. El viernes, por la tarde, se efectuará una reunión de las Federaciones para adoptar las decisiones necesarias. Durante la reunión de hoy el Comité estudió los resultados de la votación registrada en Nantes y la preparación de la manifestación de protesta prevista para el 26 del corriente. Algunos miembros expresaron el deseo de que se llegara próximamente a una decisión acerca de la huelga general. M. Jouhaux comprobó que existía unanimidad "para un movimiento general, que se extendería a todas las corporaciones y limitado en su duración" y anunció que las decisiones necesarias y la preparación del movimiento se consideraría en el curso de la reunión de las Federaciones el día viernes. Por otra parte, la Federación General de funcionarios publica un llamamiento a sus federaciones internas y al conjunto de sus adherentes invitándolos a participar en la jornada nacional de protesta contra los decretos-leyes, organizada por la Confederación General del Trabajo para el 26 del corriente.

RECHAZO DE LA MOCION SOCIALISTA

PARIS, 22 (H.). — La Comisión de Finanzas de la Cámara rechazó la moción socialista por 20 votos contra 18 y 5 abstenciones.

REUNION DE LA COMISION DE FINANZAS DE LA CAMARA

PARIS, 22. — "No iré a entrevistarme con Mr. Chamberlain y Lord Halifax con una moción de desconfianza prendida en el ojal." "Si tal votación contraria se realizara, sabría lo qué me quedaría por hacer", habría declarado esta tarde el Presidente del Consejo, M. Daladier, ante la Comisión de Finanzas de la Cámara.

M. Daladier habría agregado que en caso de ser derrotado en la Comisión de Finanzas solicitaría a los Ministros británicos que posterguen su visita a París. Se interpretan las declaraciones de M. Daladier como una indicación de que, en caso de oposición a sus decretos-leyes, el Presidente del Consejo convocará próximamente al Parlamento para que se pronuncie acerca de su obra de estabilización económica y financiera, por estimar que la incertidumbre en lo que respecta de la actitud del Parlamento no puede durar más tiempo.

A las 20 y 15 la Comisión pasó a un cuarto intermedio hasta las 21 y 30 sin haber adoptada una decisión. En su intervención en la reunión de la Comisión, Mr. Daladier recordó la gravedad de la situación financiera e hizo notar que los esfuerzos emprendidos corresponden exactamente a las necesidades creadas por la situación convocando al mismo tiempo las necesidades de la defensa nacional. No se manifestó irreductiblemente hostil a la atenuación de los decretos-leyes, pero precisó que admitiría atenuaciones a condición de que no modifiquen la orientación general de los esfuerzos de estabilización y que no sea modificado el rendimiento previsto para las disposiciones adoptadas. En momento de suspenderse la reunión de la Comisión, se anunció en los pasillos que la sesión de esta noche terminaría con la aprobación del texto diciendo que la Comisión va a emprended inmediatamente la discusión del presupuesto, reservándose la cuestión de los decretos-leyes.

EL NEGUS

En los Comunes se trató sobre la situación económica de Haile Selassie

AÑO LXI.—Núm. 18.631—Montevideo, Miércoles 2 3 de Noviembre de 1938

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4)

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
Redactor responsable: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim, 2161 (Apto. 4.o)
CIUDADELA, 1469 Montevideo.
Teléfonos: Administración 80906
Redacción: 80936
Horario de Administración:
De 9 a 12 horas
" 14 " 19 "

SE PRODUJO LA PREVISTA CRISIS POLITICA EN HUNGRIA

CRISIS POLITICA EN HUNGRIA

BUDAPEST, 22 (H.). — Entre los 55 diputados que se separaron del partido gubernamental cuya dimisión abre la crisis política esperada desde hace tiempo en Hungría se encuentran los Ministros de Agricultura, de Justicia y de Industria.

La crisis fué provocada por los proyectos del Presidente del Consejo, tendientes a modificar el procedimiento parlamentario.

LOS SUDETES Y LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

BERLIN, 22 (H.). — Los ciudadanos sudetes alemanes establecidos en Alemania o en Austria podrán votar en las elecciones complementarias del cuatro de diciembre siempre que se hallen inscriptos en los padrones electorales del distrito donde se domicilien.

Deberán ser de sangre alemana o emparentados con alemanes y contar 21 años el día de la elección.

SOBRE UNA DECISION DE POLONIA Y ALEMANIA

VARSOVIA, 22 (H.). — Según rumores todavía no confirmados oficialmente, Polonia y Alemania habrían decidido suprimir el cargo de Alto Comisario de la Sociedad de las Naciones en Dantzig, reemplazándolo por un Gauleiter.

Esta sería la primera etapa hacia la anexión definitiva de Dantzig a Alemania, pues la ciudad y su territorio será unida por una carretera para automóviles al territorio alemán; carretera, que pasará por encima del territorio polaco y estará sometida a la soberanía alemana. Se cree que si Polonia acepta un tal sacrificio será a cambio del desinterés de Alemania en la cuestión de la Ucrania Carpática que Polonia sigue deseando sea cedida a Hungría. Esos rumores han tenido su origen en el hecho de que el Alto Comisario de la Sociedad de las Naciones en Dantzig, Sr. Carlos Berckhardt que actualmente reside en Varsovia se ha entrevistado con el Ministro de Relaciones Exteriores Coronel Beck.

Poco después de esa entrevista el Coronel Beck, celebró una extensa conversación con el Embajador alemán Sr. Von Moltke.

MAPA SOBRE LA NUEVA FRONTERA CHECO - ALEMANA

PRAGA, 22 (H.). — Fué publicado en Praga un mapa que traz el diseño de la nueva frontera checo alemana. Se pueden observar doce nuevas salientes en el territorio checo. Una de ellas al suroeste de Ceske Budejovice no tiene menos de quince kilómetros de profundidad, con ocho kms. de base.

Un estudio detenido del mapa revela que no se ha inspirado el trazado actual solamente en consideraciones étnicas. La nueva saliente anexa al Reich la mina de hulla de Litice, cerca de Pilsen.

Otra nueva saliente comprende el dique de Husinec, cerca de Prachatice, que es una altura estratégica en la selva de Chotimer.

En general, el Reich manifestó cierto interés por las selvas.

En cuanto a la rectificación que concede Ched a Alemania; tiene por objeto la toma de posesión por Alemania de una línea ferroviaria.

NO HAY DESORDEN EN UKRANIA CARPATICA

CHUST, 22 (H.). — El gobierno de Ukrania carpática comunica, que tanto en las fronteras como en el interior, reina la más completa calma y que las noticias de la radio polaca anunciando alteraciones del orden son infundadas.

LAS ELECCIONES EN CHECOESLOVAQUIA

PRAGA, 22 (H.). — El Sr. Emilio Hacha, Presidente del Tribunal Supremo Administrativo, ha sido designado candidato para la futura presidencia de la República. La elección se llevará a cabo el jueves próximo.

CANCILLER HITLER

Recibió al nuevo embajador francés en Berlín, quien le presentó sus credenciales

EXPLOTO UN COMPRENSOR DE AIRE

Tres heridos graves

BUENOS AIRES 22 (H.). — En la vecina localidad de Flori, ocurrió hoy, en el interior de un taller mecánico un impresionante episodo que solo por milagro no adquirió proporcioes de catástrofe al explotar por causas no determinadas un compresor de aire que derrubó una pared, hiriendo de gravedad a tres operarios. El accidente ocurrió en el taller mecánico establecido en la Avenida San Martín 3390 de propiedad de Luis Aristegui donde los obreros Tolstoy Oro, argentino de 20 años, José Sitobl, argentino, de 38 años y Elvio Allievi, argentino de 17 años es encontraban trabajando con un compresor de aire cuando este explotó en medio de grandes llamaradas saltando los fragmentos sobre los obreros que heridos quedaron desvanecidos mientras por efecto de la explosión una pared lateral del taller se derrumbó en medio de gran estrépito, causando gran alarma en el vecindario. Con la rapidez del caso fueron socorridos los tres obreros, siendo conducidos en una ambulancia al hospital local donde se les practicó una cura de urgencia, constatándose que el estado de Allievi y Sitobl no inspiraba temores mientras que el de Oro reviste gravedad, presentando lesiones internas de pronóstico reservado.

NUEVAS PERSONALIDADES QUE REPRESENTARAN A LA ARGENTINA EN LIMA

BUENOS AIRES, 22 (H.). — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo designando al Dr. E. Bunge, para integrar la comitiva que acompañará al Ministro de Relaciones Exteriores Dr. José M. Cantilo en su próximo viaje a Lima, presidiendo la delegación de la Argentina a la Conferencia Panamericana.

Además, anunció que en reemplazo del Coronel Rottjer que no podrá efectuar el viaje al Perú, integrará la comitiva del Canciller en representación del ejército nacional el Coronel José M. Sarobe.

DELEGACION RECIBIDA POR Mr. HULL

WASHINGTON, 22 (H.).— Una delegación del Comité "Peoples Mandate", asociación popular que se interesa por la política exterior, fué recibida por el secretario del Departamento de Estado, Mr. Cordell Hull, a quien manifestó que apoyaba su política con la América del Sur.

Declaraciones del doctor Perl Zweig sobre la inmigración judía

LONDRES, 22 (H.). — El Dr. Perl Zweig, miembro del Comité Ejecutivo del Congreso Mundial Judío y Jefe de la sección británica del movimiento sionista declaró hoy que los millares de judíos detenidos en los campos de concentración de Alemania no podrán esperar que los planes de inmigración a largo plazo lleguen a su madurez. Aun cuando rindiendo homenaje a los proyectos del Sr. Chamberlain definió las proposiciones formuladas por este último ayer en los Comunes sobre la inmigración judía en las colonias como una "política a largo plazo" y no como una respuesta a las amargas e inmediatas necesidades.

Un puente se hundió cuando pasaba un tren de pasajeros

ROMA, 22 (H.). — A causa del mal tiempo reinante el puente sobre el río Torre, cerca de Udine, se hundió en momentos en que pasaba sobre el un tren de pasajeros. Dos vagones cayeron al río convertido en torrento por las caudalosas lluvias. Hasta ahora se han extraído tres cadveres y 15 personas resultaron heridas además uno de los soldados que participaba en las operaciones de salvataje resultó ahogado. Esta noche continuaban la búsqueda de pasajeros ya que se teme que haya más víctimas en los vagones sumergidos.

LOS CHINOS SE APODERARON DE LA LOCALIDAD DE T. TCHI

TCHUNG KING, 22 (H.) —La Agencia China Central News anuncia del frente de Chang Sha que los chinos se han apoderado de la localidad de Tsao Tchi en la provincia de Hopei a 100 kilómetros al este de Hankow y que han logrado contener el avance japonés hacia el norte.

REFUERZO DE TROPAS JAPONESAS LLEGADOS A CANTON

CHUNG KING, 22 (H.) — Según un telegrama recibido en esta ciudad por la agencia "Reuter" los japoneses recibieron en Cantón tropas de refuerzo que se calculan en 30.000 hombres. Las tropas japonesas permanecen a la defensiva en esta rgión. En la línea del ferrocarril de Chan-Si se libran violentos combates actualmente.

Saint Quentin conferenció con Mr. Hull

WASHINGTON, 22 (H.).— El embajador de Francia en esta capital, M. de Saint Quentin, celebró hoy una prolongada conferencia con el secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, sobre la situación internacional.

LOS GUBERNISTAS SON DIEZMADOS EN EL SEGRE

INACTIVIDAD EN OTROS FRENTES

PESAMES RECIBIDOS POR PILAR PRIMO DE RIVERA

SALAMANCA, 22 (O.). — Pilar Primo de Rivera ha recibido numerosísimos pésames de toda España, Portugal, Sud América, Filipinas, Italia y Alemania alcanzando a una cifra verdaderamente elevada. Hoy se leyó en las escuelas e Institutos de segunda enseñanza una lección sobre José Antonio en conmemoración del aniversario de su muerte.

EN LAS ORILLAS DEL SEGRE

SALAMANCA, 22 (O.). — En las orillas del Segre ha continuado la persecución del enemigo batiéndole entre las arboledas, ocasionándole elevadísimas pérdidas, numerosas bajas entre las cuales se han recogido más de 300 muertos. También se ha cogido numeroso material entre el que se encuentran 20 ametralladoras y 850 fusiles. Continuando todavía la retirada diezmando por el campo.

EX-VOLUNTARIOS DE ESPAÑA REGRESAN A DINAMARCA

DUNQUERQUE, 22 (H.). —Zarpó para Esbjerg (Dinamarca) el vapor "Bernstorff" conduciendo 216 pasajeros entre los que se hallan 91 ex voluntarios de las brigadas internacionales de nacionalidad dinamarquesa que regresan a su patria.

La semana próxima el "Bernstorff" regresará a Dunquerque para llevar a Suecia 145 ex-milicianos suecos.

ARTICULO DE NEGRIN EN "LA VANGUARDIA"

BARCELONA, 22 (H.). — "La Vanguardia" publica un artículo en su número de hoy firmado por el jefe del gabinete Dr. Juan Negrín, dedicado a la memoria del Dr. Juan Medina Veitia, fallecido ayer en esta capital. Dice el doctor Negrín, en su artículo: "Se ha perdido a don Juan Medina Veitia; se ha perdido a un hombre de una especie rara, a un gran maestro de cuantos maestros hay entre miriadas de hombres. Al hombre, al gran maestro y al gran español, debo y quiero rendir mi homenaje".

LOS NACIONALISTAS ENVIAN ALIMENTOS A ANDORRA

IRUN, 22 (H.). — Las autoridades nacionalistas decidieron enviar productos alimenticios a Andorra a través de territorios franceses en razón que una intensa nevada impide el tránsito por las carreteras que unen Andorra a España gubernamental. Cien toneladas de harina ha llegado a Hendaya en tránsito y el gobierno francés ha reducido al mínimo las formalidades aduaneras.

EN LAS ESCUELAS SE RECORDARA A JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

VITORIA, 22 (H.). — La inspección de la Enseñanza Primaria por una nota dada a publicidad en los órganos de la prensa recordó a todos los maestros que debían dedicar una hora hoy para honrar al fundador de la Falange José Antonio Primo de Rivera.

NO SE CREE EN EL INMEDIATO RECONOCIMIENTO DE FRANCO POR FRANCIA Y G. BRETAÑA

LONDRES, 22 (H.). — (Del corresponsal de la "Agencia Havas"). — En los círculos políticos no se cree en que la sconversaciones franco - británicas de París lleven al reconocimiento del derecho de beligerancia en la cuestión española.

Hasta ahora los inconvenientes aparecen como superiores a las ventajas ya que importantísimos sectores de la opinión de Francia y de Gran Bretaña se muestran contrarios a ello. A pesar de todo, hay quien supone aquí la victoria del Ebro, haría prever una próxima extensión del triunfo de Franco, lo que podría constituir dentro de algunas semanas un poderoso argumento en favor de su reconocimiento. Con respecto a que el retiro de voluntarios conforme el plan del Comité de No Intervención tiene que influir grandemente en el reconocimiento, se estima que el problema no ofrece dificultades insalvables, ya que el Comité podría reunirse, tomar acta de la negativa de Franco de retirar más voluntarios y dejar en libertad a los miembros componentes de reconocer o no a Franco.

COMUNICADO DEL GRAN CUARTEL GENERAL

SALAMANCA, 22 (H.). — El comunicado de Gran Cuartel General dice: "Continuamos hoy la persecución del enemigo en la región del Segre, infligiéndole importantes pérdidas".

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE DEFENSA

BARCELONA, 22 (H.).— El comunicado del Ministerio de Defensa dice: "Ninguna actividad se ha registrado en los distintos frentes de batalla".

Reconocimiento del Imperio Italiano por el gobierno del Irak

ROMA, 22 (H.). — El Ministro Plenipotenciario del Irak en esta capital comunicó hoy que su Gobierno ha reconocido el Imperio Italiano en Etiopía, dándole, a tal efecto, las cartas credenciales para acreditarlo ante el Rey de Italia y Emperador de Etiopía.

El Príncipe Olaf de Noruega, viaja hacia Londres

LONDRES, 22 (H.). — En horas de la mañana de hoy desembarcó en Nort Shields el príncipe Olaf de Noruega, quien de inmediato partió con destino a Newcastle, donde tomará el tren que lo ha de conducir a esta capital.

Acuerdos culturales Germanos - italianos

BERLIN, 22 (H.). — El "Deusche Nachrichten Buro" anuncia que en breve se firmarán acuerdos culturales italo-germanos, y que los institutos científicos de ambos países se beneficiarán de un régimen fiscal privilegiado.

Agrega que habrá un próximo acuerdo cultural italo-japonés.

CANTILO

Presidió ayer la reunión de la conferencia pro paz del Chaco

La situación de Haile Selassie es considerada en los Comunes

LONDRES, 22 (H.) — La Cámara de los Comunes adoptó en primera lectura un proyecto de ley tendiente a salveguardar los derechos de Haile Selassie sobre los bienes que son actualmente objeto de litigio ante tribunales británicos. El proyecto presentado por Mr. Henderson ya había sido presentado en la última sesión y no había sido adoptado definitivamente. Se trata de la suma de 10.600 libras pagaderas al Negus según los términos del acuerdo pasado entre el Ministro de Telégrafos de Etiopía y la Compañía Cable and Wireless.

Se sabe que el Gobierno italiano hizo valer sus derechos sobre dicha suma en su calidad de actual representante del Soberano de Etiopía.

El 27 de julio en juicio de la Corte ordenó que dicha suma fuera abonada a Haile Selassie. El 3 de noviembre la compañía Cable and Wireless interpuso apelación alegando que el reconocimiento de la Soberanía Italiana tiene efecto retroactivo. Mr. Henderson manifiesta que los derechos de Haile Selassie no podrían en tal caso ser reconocidos sin la intervención de la Cámara de los Comunes. Su proyecto de ley estriba en permitir que Haile Selassie sea considerado como Soberano de "jure" de Etiopía en lo que respecta a los juicios pendientes "en" los Tribunales británicos relativos a sus bienes.

Actos preparativos al Congreso Eucarístico a realizarse en Niza en el año 1940

PARIS, 22 (H.). — El Comité Permanente Organizador de los Congresos Eucarísticos Internacionales se reunió hoy en esta capital con la presidencia de su titular, Monseñor Heylen, Obispo de Namur, con el objeto de preparar el Congreso que se realizará en 1940 en la ciudad de Niza.

ENTREGO SUS CREDENCIALES EL EMB. FRANCES EN BERLIN

Discursos cambiados entre él y Hitler

EL EMBAJADOR DE FRANCIA EN BERLIN ENTREGO SUS CREDENCIALES

BERCHTESGADEN, 22 (H.)— El nuevo embajador de Francia en el Reich M. Robert Coulondre entregó sus credenciales al Canciller Presidente Adolfo Hitler.

DISCURSO DE ROBERT COULONDRE

BERCHTESGADEN, 2 2(H.)— M. Robert Coulondre en el momento de entregar sus credenciales de nuevo Embajador de Francia en el Reich al Canciller Presidente Hitler pronunció el siguiente discurso:

"Al asumir esta alta [illegible] me propongo proseguir la obra a la cual se consagró mi antecesor y dedicarme a asegurar el restablecimiento de relaciones estables y confiada entre Francia y Alemania. Los dos pueblos se han medido bastantes veces en los campos de batalla para haber aprendido a estimarse y para saber que a la larga sus luchas han resultado estériles. Su frontera común, su producción ampliamente complementaria, la apreciación recíproca de sus cualidades respectivas y de su genio propio los invitan por el contrario a vivir en buen acuerdo y mantener en las esferas intelectuales como en la esfera que uno y otro aportan a la comunidad europea un patrimonio inestimable que conservarán en la paz y que una colaboración leal y efectiva les permitirá enriquecer en la noble emulación de las inteligencias y de las energías. Es con este sentimiento que emprendo mi tarea, permitiéndome contar con el benévolo apoyo de Vuestra Excelencia y del Gobierno del Reich para llevarla a buen término".

PALABRAS DE HITLER

El señor Hitler hizo uso de la palabra a su vez contestando en estos términos a la alocución del Sr. Coulondre: "Tengo el honor de recibir de manos de Vuestra Excelencia las cartas mediante las cuales su Excelencia el Presidente de la República os acredita ante mí en calidad de Embajador Plenipotenciario y extraordinario de Francia". "Me felicito de que prosiguiendo la tarea de vuestro antecesor os hayáis fijado por misión la de contribuir a la creación de relaciones estables y confiadas entre Alemania y Francia.

Estimo como vos que nuestros dos pueblos tienen todas las razones para mantener dentro de la consideración recíproca buenas relaciones de vecindad, completarse tanto en el dominio espiritual como en el económico y colaborar sinceramente. La emulación pacífica entre nuestros dos pueblos a los que no separan ya hoy día los grandes objetos de conflictos relativos a la frontera y que gravitaron tan a menudo en su pasado, no puede, estoy convencido de ello sino contribuir a enriquecer desde cualquier punto de vista no solamente a nuestros dos países sino también a Europa entera.

Desde el momento que empezáis aquí vuestra misión compenetrado de esa convicción podéis estar seguro de que haré todo para facilitar vuestra tarea.

Señor Embajador os doy cordialmente la bienvenida".

Gestión italiana en favor de las colonias alemanas

ROMA, 22 (H.). — El órgano "Avenira D'Italia", de Bolonia, propone la mediación italiana para una eventual cesión de territorios africanos a Alemania por parte de Gran Bretaña y Francia.

La Cámara de Diputados continuó ayer estudiando la ley orgánica del Ejército

Asistió a la sesión la delegación brasileña a la Conferencia de Lima

A las 4 y 30 de la tarde de ayer, la Cámara de Diputados continuó el estudio de la ley orgánica del ejército, iniciado en la semana anterior.

Presidió el acto el señor Cusano, y asistió el ministro de Defensa Nacional, Gral. Campos.

Se produjeron largos debates, llegándose a aprobar cinco títulos, que comprenden 395 artículos, restando todavía 105.

A las 9 de la noche se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 4 y 30 de la tarde.

PARA LA CONFERENCIA DE LIMA

En un paréntesis de la discusión de la ley militar, se declaró grave y urgente y se trató sobre tablas, el proyecto por el que se destina la suma de $ 20.000 para sufragar los gastos de la delegación uruguaya a la VIII Conferencia Panamericana que se reunirá en la ciudad de Lima.

Este proyecto, que venía con sanción del Senado, fué aprobado sin modificaciones, por lo que pasa ahora al Ejecutivo para su cúmplase.

LA DELEGACION BRASILEÑA

La delegación brasileña a la Conferencia de Lima, que se encuentra de paso por nuestro país, visitó ayer el Palacio Legislativo, presenciando la sesión de la Cámara.

Advertida su presencia en una de las barras de honor, el señor Alonso Montaño pronunció un discurso de salutación, y terminó proponiendo que la Cámara se pusiera de pie en homenaje a los ilustres visitantes.

Esta moción fué aprobada, y después de permanecer los diputados de pie por breves instantes, se resolvió nombrar una comisión de cinco miembros para agasajar a los delegados brasileños.

El acto no fué para más.

El estado de salud del Sr. Eugenio Garzón

No inspira temores

PARIS 22 (H.). — Sigue estacionario el estado de salud del célebre escritor uruguayo Eugenio Garzón, Concejero de la Legación del Uruguay ...

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

LA LLEGADA DEL VAPOR NORTEAMERICANO "ARGENTINA"

[illegible]

LOS CONSAGRADOS POR EL LAUREL ACADEMICO

Dr. ALBERTO ESTRADA CASARAVILLA

[illegible]

INFORMATIVO SINTETICO

[illegible]

PROGRAMA DE LA OCTAVA CONFERENCIA INTERNACIONAL AMERICANA

[illegible]

Comité de la Raza Negra pro homenaje a los restos de Ansina

[illegible]

Unión Cívica

Sesión del Consejo Directivo

[illegible]

EL TURF AL DIA

Los competidores del Gran Premio Cincuetenario frente al reloj

[illegible]

Publicaciones recibidas

[illegible]

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

[illegible]

El Tiempo

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

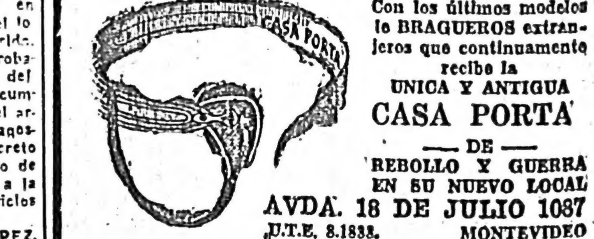

A RAIZ DEL PROYECTADO ESTANCO DEL TABACO

Días atrás comentamos algunos aspectos del monopolio del tabaco, proyectado como modo para subvencionar el déficit y el mantenimiento de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Expresábamos, de acuerdo con la doctrina social cristiana expuesta en el Código Social de Malinas, la licitud del método, pero advertíamos los peligros de la nacionalización generalizada.

Cuando los monopolios se nacionalizan, vamos a un régimen de "Entes de Estado", en los cuales influye directamente el régimen político y todo se corrompe en burocracia y en influencia partidista. Es necesario mantener un régimen de descentralización en el cual, no sólo sea autónoma la función administrativa, sino que lo sea el gobierno del ente, independizado de toda influencia política. Sólo en este sentido el nominativo de "Ente autónomo" cobra real substantividad.

Cuando los monopolios se multiplican vamos a un régimen de generalización tan excesiva que domina sobre la industria privada y conduce a la socialización o colectivización de la vida industrial.

Ambos extremos hay que evitarlos, sin caer en el extremo del liberalismo que todo lo deja librado a las fuerzas anárquicas de la concurrencia.

La generalización de los monopolios va acumulando entes que son poderosos por su influencia social. Cada uno de esos entes en sí mismo parece llenar una función independiente. Pero es la suma del régimen, la suma de salariados, la suma de servicios industriales y de privilegios, la suma, en fin, de focos de actuación política, la que, por las vías de la política utilitarista, va hacia una socialización de hecho.

Entendemos, con el Código Social de Malinas, que atribuir una empresa o servicio a la colectividad nacional no puede ser reprobado. Pero la colectividad nacional aunque esté generalmente representada por el gobierno, no lo está mejor representada por éste que por otros elementos. Queremos decir, que más representación fiel de la vida nacional son, por ejemplo, las instituciones profesionales, la organización de las familias, las asociaciones que representan funciones directamente actuantes en la vida nacional.

La verdadera autonomía de los entes ante el peligro de las infiltraciones políticas inevitables en nuestro medio, donde prima el sentido liberal y electorero de influencia política, estaría en organizar las profesiones y darles a éstas cabida en la gestión de los entes autónomos, por medio de normas sólidamente estructuradas que marquen lineamientos de derecho reconocidos y aplicados. Ascenderían a la administración y a la coposesión de los entes, las fuerzas efectivas del capital y del trabajo, y harían una administración que podríamos llamar de "representación corporativa" que ensayaría en grande ese "accionariado del trabajo" que postula la doctrina social de la Iglesia, y desvincularía los nuevos grandes entes de toda influencia de la política de partido, haciendo una política social en substitución de una política "politiquera".

Lejos así de esas absorciones industriales que van favoreciendo poderes absolutistas de los gobiernos, lejos de nacionalizaciones exageradas, atendiendo el bien común, y dando participación a la masa ciudadana de lo que es de ella y no es de ninguna manera de ese absoluto encumbrado que forma la clase gobernante, se iría así a un régimen de verdadera "autonomía de los entes" con privilegios capaces de garantir su desarrollo y con garantías a su vez de que tales privilegios redunden en beneficios sociales para bien común.

Así se haría obra sana de extensión de la propiedad y de amplia participación colectiva de la misma, y no esta forma de socialización que por medio de Entes que prácticamente son "del Estado", somete una masa burocrática a los dictados de la política. Lo cual es una tiranía como cualquier otra, que está siendo un lastre lamentable para el país.

Porque no basta que la descentralización administrativa se reduzca a la autonomía de los directorios unos con respecto a los otros, sino que es necesario que se estructure una completa independencia entre política gobernante y ente autónomo.

EL DIA POLITICO

"LA LEY DE AMPARO" ...

[illegible] ... el voto pues irá con la opinión del Ministerio y redactará el mensaje el doctor Manuel Tiscornia.

UN APORTE INTERESANTE

Lo que hemos combatido, desde un principio, esta iniciativa poco feliz y, sobre todo, tan [illegible] hemos visto ayer que se [illegible] un aporte interesante a [illegible] que sosteníamos.

Nos referimos a la opinión de nuestro estimado colega "El Pueblo" que en un principio daba la impresión de ser partidario de la ley y que ayer, escribe en contra de ella.

Nos ha convencido, según se nos informa, la decisión del general Baldomir, que recién conoció el domingo.

EN EL HERRERISMO

Nuestros lectores habrán comprobado una vez más la fidelidad de nuestras informaciones relacionadas con la actuación del Congreso Elector Herrerista pues fuimos los únicos — con excepción, claro está, del órgano de ese partido, — que dimos, íntegramente, la composición de las nuevas autoridades, no obstante la dificultad con que debemos luchar, a veces, para conocer detalles.

LOS VOTOS DE ULTIMA HORA

[illegible]

LA CAMPAÑA

[illegible]

LOS MINISTROS HERRERISTAS

[illegible]

Exhortación Pastoral

ACCION DE GRACIAS POR EL CONGRESO EUCARISTICO

NOS DON TOMAS GREGORIO CAMACHO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, OBISPO DE SALTO.

Cantemus Domino, quoniam magnifice fecit. Entonemos alabanzas al Señor, porque ha obrado con magnificencia. (Isai. c. XII, v. 5.)

A nuestros VV. HH. del Clero Secular y Regular; a las Comunidades Religiosas de ambos sexos; a la Junta y Consejos Diocesanos, Juntas Parroquiales y Centros todos de la Acción Católica; Ordenes Terceras, Cofradías, Congregaciones piadosas, Centros de Juventud y Catequísticos y fieles muy amados en Nuestro Señor Jesucristo Sacramentado.

Salud, paz y Bendición en el Corazón Eucarístico de Jesús:

Recordemos, VV. HH. y fieles muy amados, los copiosos frutos espirituales y bendiciones divinas que ofrecieron las solemnes jornadas eucarísticas preparatorias para el III Congreso Eucarístico Nacional.

Fueron, en efecto, un florecimiento auspicioso de fe, de amor y reparación a nuestro amantísimo Salvador en el soberano Misterio del Augusto Sacramento de Amor, por excelencia.

Recordemos la grandiosidad, orden y esplendor inusitado de todos los actos programados; el religioso respeto, fervorosa y edificante piedad que los caracterizó; el número incontable de almas que, en una hora de loco extravío, habían abandonado al Padre amantísimo, para entregarse a los desórdenes del corazón, a los goces de los sentidos y, en ocasión de las solemnidades eucarísticas del Congreso, respondiendo al llamado misericordioso del Buen Pastor, han vuelto a la casa paterna, donde les esperaba, con infinita paciencia y ansia amorosa, el Corazón Eucarístico de Jesús.

Considerando, en una palabra, todo el magnífico conjunto de estupendas maravillas que durante esos días de cielo ha prodigado, por decirlo así, la Bondad y ternura infinitas del Corazón de Jesús Sacramentado sobre nuestros hogares y sobre nuestra sociedad ...

[illegible]

(f.) TOMAS GREGORIO, Obispo de Salto.

Carta N.º 4

CARTAS DE UN CURA COMUNISTA A UN SEÑOR MUY RICO Y MUY SORDO

DONDE EL AUTOR HACE QUE LLUEVA SOBRE MOJADO

[illegible]

¿El camino de Damasco? Yo le puedo indicar dónde está. No tendrá usted que caminar hasta la Siria como San Pablo.

Cruce el Riachuelo, o la Ave-

(Continúa en la última página)

Semblanza de la Beata María Mazzarello

Edición de las ex alumnas Salesianas

[illegible]

Protestan los judíos

[illegible]

SOCIEDAD "AMIGOS DEL URUGUAY"

[illegible]

Falso humanitarismo es este, que se pasa con los ojos abiertos sobre España y no ve las miserias nuestras y las de los nuestros, que están clamando por esos gastos que se regalan al extranjero.

En buena hora que se auxilia a los niños de China o de España, pero por lo menos que algo se haga por los nuestros.

Y los que en este momento [illegible] son muchos y que sufren horrores en la paz.

Si no es por los Vicentinos del país, ya podrían esperar los pobres de los conventillos este auxilio que se envía en sumas considerables al extranjero sin preocuparse en un ápice por los dolores de aquí dentro.

Es menester para fundar una Sociedad "Amigos del Uruguay" que mire para el país y para sus pobres y para sus miserias y para sus dolores y que se deje de [illegible] tas nacionales en los conventillos y en los ranchos y en los barrios horrendos repartiendo de lo que tienen o de lo que reunen en un esfuerzo que sería entonces verdaderamente generoso.

Y denunciamos este hecho, como una de las tantas paradojas de este siglo de paradojas en que la caridad, en vez de empezar por dentro y por casa, empieza por fuera y por la del vecino.

La vida por dentro

DANDO VUELTA EL CHINCHULIN

Por ALMOTACEN

[illegible]

LA NOTA INTERNACIONAL

LOS EMBAJADORES EN SU PUESTO

Mientras la diplomacia internacional se agita a la distancia —ejemplo de Alemania y Estados Unidos— la tonalidad de las relaciones entre los cuatro grandes de Europa parece armonizarse.

Con la entrega de credenciales del nuevo embajador de Francia ante el Reich, han quedado cumplidos todos los movimientos de cambio con los cuales Inglaterra y Francia definen una línea amistosa con Alemania e Italia y reconocen a esta última la conquista de Etiopía.

M. Robert Coulondres en un discurso breve, claro, no escatima las referencias radicales a los problemas de siempre entre Alemania y Francia. Hitler tampoco regatea la definición precisa de los mismos.

Expresa el embajador de Francia: "Los dos pueblos se han sentido bastantes veces en los campos de batalla para haber aprendido a estimarse y para saber que a la larga sus luchas han resultado estériles" y responde Hitler: "La emulación pacífica entre nuestros dos pueblos a los que no separan ya hoy los grandes objetos de conflictos relativos a la frontera y que gravitaron tan a menudo en su pasado, no puede, estoy convencido de ello, sino contribuir a enriquecer desde cualquier punto de vista no solamente a nuestros dos países, sino también a Europa entera".

Son dos observaciones que convendría estuvieran más allá de las fórmulas protocolares en el espíritu de los gobiernos y de los pueblos. Ellas dejan la sensación de que el pleito de Alsacia y Lorena no está sobre el tapete. Si no hay conflictos de fronteras sólo cabe la armonía de vecinos y el entendimiento de nacionalidades dispuestas al trabajo.

Es lo que recíprocamente se prometen embajador y canciller. De la realidad de esas promesas depende la no reanudación de esas luchas que la experiencia social constata enteramente estériles y que a través de tres sangrías en menos de siglo y medio no han favorecido para nada la marcha de los pueblos de Europa ni la marcha de la cultura.

¿Cabe recoger esas expresiones como un índice de la política de ambos países?

Lamentamos dudarlo. La duda siempre es lo peor que le puede ocurrir a quien desea la paz, pero tras de las palabras está el espíritu que orienta las energías y ambiciones de los pueblos, y la evidencia de los hechos nos muestra dos pueblos que si bien autónomos dentro de sus fronteras miran con recíproco recelo las diferentes concepciones sociales que los inspiran— oposición entre democracia y totalitarismo— y que son para ambos un lamentable signo de separación. La prueba está en el armamentismo sin tregua en que uno y otro están empeñados.

De cualquier manera el futuro está en manos de estos embajadores: Francois Poncet, Robert de Coulondres, Lord Perth, Sir Neville Henderson, que en sus puestos de Roma y Berlín tienen en su mano el delicado tinglado de las sutilezas internacionales de las democracias y los totalitarismos. De su tacto depende más de un paso medido con cordura que evite precipitaciones imprudentes.

Inusitado interés ha despertado la gran peregrinación del domingo

LA BENDICION DE LA CRUZ ERIGIDA EN EL CERRO DE PAN DE AZUCAR

Dará lugar a una emotiva ceremonia

LA ENORME FALANGE SERA PRESIDIDA POR EL EXCELENTISIMO SR. ARZOBISPO

A medida que se acerca la fecha de la solemne bendición de la monumental cruz emplazada en la cumbre del Cerro Pan de Azúcar, crece el entusiasmo y el fervor de la masa católica para participar de la gran peregrinación que la Congregación Mayor del Colegio Sagrado Corazón (PP. Jesuitas) ha organizado para ese día.

Los pasajes reservados hasta la fecha alcanzan ya a un número elevado y todo permite suponer que de aquí hasta el domingo esa cifra se multiplicará; formando así una interminable falange de peregrinos que presididos por el Excelentísimo Señor Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Juan Francisco Aragone, se trasladarán a Pan de Azúcar para poner de relieve un manifiesto de amor y veneración hacia el símbolo augusto de la Redención.

Debemos recordar a las personas interesadas en participar de esta peregrinación, que deben apresurarse en reservar sus respectivos pasajes; pues contándose con un número limitado, se corre el riesgo de no poder conseguirlo en los últimos momentos.

Por especial deferencia de la empresa de transportes que tiene a su cargo el servicio de ómnibus al interior del país, se ha obtenido una sensible rebaja en los precios, estipulándose en $ 2.20 para los mayores y en $ 1.50 para los menores de 12 años. Contándose con cómodos ómnibus pull-man, el viaje se efectuará con todo confort y las personas que se trasladen con sus coches propios tendrán un servicio mecánico de auxilio que integrará la caravana.

La partida se efectuará a las 7 y 15 desde la Plaza Libertad, debiendo tener presente esta indicación no sólo los que ocupen los ómnibus, sino que también los que se utilicen medios propios; pues se desea que se forme una gran caravana de autos y ómnibus.

Los boletos de ida y vuelta en ómnibus pueden adquirirse a los precios indicados en los siguientes sitios: Acción Católica, calle Cerrito 471; Colegio Sagrado Corazón, calle Soriano 1472; Mosca Hnos. 18 de Julio 1574; Librería Quagliotti, Agraciada 2057; Colegio Sacré Coeur, Avda. 8 de Octubre y Garibaldi y en las oficinas de la Onda, en la Plaza Libertad.

Se encuentran también en venta los tickets para el almuerzo que será servido a las 12 en Piriápolis, los que tienen el precio de un peso.

ENTREGA DE LOS ANTEPROYECTOS DEL EDIFICIO DE "JUVENTUS"

De 10 a 12 y de 15 a 18 horas, en las oficinas de JUVENTUS ha comenzado la entrega de los anteproyectos no premiados contra entrega del correspondiente recibo.

La fecha de devolución vence a los 15 días de finalizada la exposición, que fué cerrada en la tarde del último sábado.

Mañana será conmemorada María Auxiliadora

Mañana 24, en la Cripta de María Auxiliadora, se tributará

un homenaje de amor en honor de la Virgen de San Juan Bosco: María Auxiliadora.

Se hará el ejercicio de la buena muerte, seguido del sermón de circunstancias y bendición solemne con Su Divina Majestad.

NOVENAS

EN HONOR DE LA VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA

En el Santuario de la Virgen de la Medalla Milagrosa se viene realizando una solemne novena en honor de su milagrosa patrona, cuya festividad se conmemora el domingo 27 del actual.

Damos a continuación el programa confeccionado:

CADA DIA a las 8 horas: Misa solemnizada. A las 18 horas: piadoso ejercicio. Sermón. Bendición solemne e imposición de la Santa Medalla.

SABADO 26: Novena y último sábado dedicado a la Medalla Milagrosa. En la función de la tarde: Consagración de los fieles y de los hogares a la M. M.

DOMINGO 27: FIESTA DE LA MANIFESTACION DE LA MEDALLA MILAGROSA. Misas: a las 5 1|2. A las 7 horas: Misa de Comunión General, que celebrará S. E. R. Mons. Dr. D Juan Francisco Aragone, Arzobispo de Montevideo, cuya fervorosa palabra será oída por los fieles. A las 8 1|2: Misa de Comunión General para los Colegios Parroquiales. A las 10 horas Solemne Misa cantada que será oficiada por el R P. Sixto Pagani, S. S., Director de la Escuela Agrícola "Juan Jackson".

DE TARDE, a las 16 horas: Rosario, cánticos, Panegírico de la Medalla Milagrosa, por el R. P. Adolfo Polverini, Capellán del Santuario.

GRANDIOSA PROCESION, terminada la cual se dará la bendición final a la multitud congregada en la plaza "Cipriano Miró" frente al Santuario.

LA PROXIMA TEMPORADA DE LOS CAMPAMENTOS DE "JUVENTUS"

Se nota extraordinario entusiasmo y tendrán carácter internacional

Desde el próximo mes de enero tendrá lugar la novena Temporada de los Campamentos de JUVENTUS.

En el hermoso local de "La Floresta" una vez más cientos de acampantes se unirán en el goce de la naturaleza creada por Dios, formando un ambiente de hogar fraterno entre compañeros de limpia moral, que harán inolvidable esos días de campamento.

El magnífico predio de Piriápolis también recibirá numerosísimos acampantes, ávidos de integrar esa comunidad de sentimientos y afectos cuyos ecos perduran durante el resto del año.

Como en temporadas anteriores, los hermanos argentinos se unirán a varios Campamentos, dándoles así carácter internacional, con lo que se afirmará aún más, si es posible, esa estrecha y cristiana amistad, de los jóvenes de ambas márgenes, que han vivido momentos siempre bien recordados, de sanas emociones y cristianas satisfacciones.

Los precios, como siempre al alcance de cualquier bolsillo, se han fijado para ambas sedes en $ 1.30 diario.

Las Instituciones, así como las personas interesadas deberán apresurarse a reservar fechas, pues ya está formalmente solicitada la mitad de la temporada.

JUVENTUS ofrece así vida sana, camaradería cristiana, deportes, playa, baños, excursiones, cabalgatas; todo en un programa compuesto por personas de reconocida capacidad, idóneas en estos cometidos y por medio del cual se desarrollan las actividades en forma de hacer la vida en común beneficiosa para todos.

Por informes o inscripciones dirigirse a las oficinas de JUVENTUS, calle Dr. Duvimioso Terra 1604 entre las avenidas 18 de Julio y 8 de Octubre. Horario: de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

Vida Litúrgica Para Mañana

Conmemoración del día 24 de noviembre: SAN JUAN DE LA CRUZ, Confesor y Doctor.

Poco después de Santa Teresa, gran reformadora del Carmelo, honra la Iglesia a San Juan de la Cruz, su auxiliar infatigable en la ardua tarea que ambos acometieran, pues por el pudo introducir la primitiva observancia entre los frayles de la Orden, como ella la había impuesto a las mujeres.

Juan, al decir de la misma Santa, era una de las almas más puras que en la Iglesia había; y Dios le comunicó grandes raudales de luz. Nacido en 1542 en Avila, ingresó en la Orden carmelitana. Su virtud dominante fué una perfecta abnegación de sí mismo, que le hacía andar en busca del sufrimiento y de la humillación. Su divisa fué: "SEÑOR, PADECER Y SER DESPRECIADO POR TI!" Y Dios lo oyó, pues la reforma del Carmelo, le costó muchos sinsabores.

Intención del día: Pedir al Señor, por intercesión de San Juan de la Cruz, por los perseguidos y despreciados por militar en la Iglesia de Cristo.

Epístola —

Carísimo. Te conjuro, delante de Dios y de Jesucristo, que ha de juzgar vivos y muertos al tiempo de su venida y de su reino; predica la palabra divina, insiste con ocasión y sin ella; responde, ...

Evangelio —

Dijo Jesús a sus discípulos: VOSOTROS SOIS LA SAL DE LA TIERRA. ...

El homenaje de ayer el Canónigo Pbro. D. Tamburini

Alcanzó singulares proporciones

El más completo éxito coronó ayer el homenaje eucarístico que le tributaron al Canónigo Pbro. D. Domingo Tamburini los feligreses de la Parroquia de San Juan Bautista (Pocitos), con motivo de su última promoción eclesiástica.

El templo, totalmente ocupado por fieles que habían sido invitados por las cuatro ramas de la Acción Católica de los Pocitos, ofrecía un hermoso aspecto, que se vió realzado en el momento de la Santa Comunión, al acercarse al banquete eucarístico la casi totalidad de los presentes.

Terminada la Santa Misa, que fué oficiada por el querido homenajeado, éste recibió en el despacho parroquial el saludo afectivo de todos sus feligreses, que lo felicitaron por su designación de Canónigo.

"A pie a La Floresta"

Se cita a los componentes de dicha Agrupación, para la reunión a celebrarse el 29 del corriente a la hora 21 en el local acostumbrado (Patronato de Obreros) calle Porongos, 2262.

Se ruega puntual asistencia.

El secretario.

ACCION CATOLICA

CONSEJO ARQUIDIOCESANO DE HOMBRES

ASOCIACION DE LA MEDALLA MILAGROSA

CONDICIONES DE ADMISION E INDULGENCIAS

Por voluntad expresa de la Sma. Virgen, su Santa Medalla debía propagarse por doquiera porque mediante esa su efigie quiso que en todos los ámbitos de la tierra fuera un hecho evidente su maternal solicitud y protección. El número de los que se escudaron en la Medalla Milagrosa constituyó un ejército que, mediante un Breve de S.S. Pío X en 1909 fué erigido en "Asociación de la Medalla Milagrosa". Dicho Pontífice, entrando ampliamente y asimilando los deseos de María confirmó y amplió los decretos de sus gloriosos antecesores enriqueciendo la nueva Asociación con privilegios e indulgencias que revelan hasta qué punto la Medalla Milagrosa había cautivado su paterno corazón.

Los *fines* de la Asociación de la Medalla Milagrosa son: 1.o Honrar a María Sma. en su Inmaculada Concepción; 2.o Procurar la santificación propia y de los demás, confiados en la poderosa ayuda de María, que mediante su medalla se complace en hacerse presente al lado de cuantos confían en su poder e intercesión.

Condiciones de admisión en la Asociación: (*Todos* los fieles de ambos sexos pueden pertenecer a ella).

1.o — Haber recibido la Santa Medalla, bendecida e impuesta por un P. Lazarista o un sacerdote facultado expresamente.

2.o — Llevar continuamente pendiente del cuello dicha medalla, invocándola frecuentemente con la oración: "Oh María sin pecado concebida: rogad por nosotros que recurrimos a Vos."

—No es necesaria inscripción alguna.

—*Fiesta principal*: el 27 de noviembre, en la que se conmemora la 3.a aparición de la Inmaculada Virgen a Sor Catalina Labouré.

—*Indulgencias*. — Imposible enumerarlas todas en tan corto espacio.

He aquí las principales (estando en gracia de Dios y con las condiciones ordinarias).

—*Indulgencias plenarias*:

1.o — *Cuantas veces se desée al día*: rezando seis Padrenuestros, Avemarías y Gloria Patri en honor de la Sma. Trinidad y de María Inmaculada, rogando por las intenciones del Sumo Pontífice. Para lucrar estas indulgencias no es necesario confesar ni comulgar, ni visitar iglesia alguna, sino solamente llevar impuesta la Medalla Milagrosa.

2.o — *Una vez en el día*:

a) confesando y comulgando, visitando una Iglesia, y rogando según las intenciones del Papa.

b) el día de la imposición de la S. Medalla.

c) el 1er. domingo de cada mes.

Y varias más.

—*Indulgencias parciales*:

1.o — De 20 años, los que visitan algún enfermo, o rezaron por él 5 Pater, Ave y Gloria.

2.o — De 7 años y 7 cuarentenas: los que reciban los Sacramentos de Penitencia y Eucaristía.

—En 3 viernes del mes, comulgada.

—Todos los lunes, haciendo una visita al Smo. Sacramento.

3.o — De 5 años y cuarentenas: besando la Medalla Milagrosa.

4.o — De 300 días: cada vez que se rece la invocación de la S. Medalla: "Oh María sin pecado concebida", etc.

5.o — De 200 días: cada vez que se asista a un sermón.

6.o — De 100 días, cada día: solo por llevar puesta la Medalla Milagrosa.

7.o — De 60 días: por cada obra piadosa que se practique.

Además: se lucra una indulgencia plenaria el día 27 de noviembre, visitando cualquier Iglesia u oratorio público de los P.P. Lazaristas o de las Hermanas Vicentinas.

—Caben varias *Advertencias*:

1.a — Las indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices son muchas más que las referidas más arriba; por lo cual, para lucrarlas basta formular la intención general en ese sentido.

2.o — Todas las indulgencias de la Medalla Milagrosa son aplicables a las almas del Purgatorio.

3.o — Todas las Misas que se celebren y se hagan celebrar por difuntos asociados gozan de la gracia del "Altar privilegiado": esto es: se aplica al alma para quien se celebra una indulgencia plenaria, o sea, la remisión total de sus penas ...

Se conmemoró ayer a San Juan Bosco

En la Cripta de María Auxiliadora (calle Cabelones) se celebraron ayer cultos especiales, conmemorándose a San Juan Bosco, fundador de la meritoria con- ...

Alcanzó lucidos contornos la bendición de un estandarte en la P. del Reducto

A los organizadores de peregrinaciones

En el Colegio de Ntra. Sra. de la Misericordia

Se festejó el "Día de la Ex Alumna"

EL PROXIMO DOMINGO TERMINA LA EXPOSICION RELIGIOSA

LA VENTA DEL CATALOGO ILUSTRADO

El homenaje al Pbro. Dr. José Carlos Freire

Se realizará el 4 de diciembre

De acuerdo con lo anunciado en ediciones anteriores, se viene preparando por una Comisión especial constituída al efecto, entre delegados de las Parroquias de La Teja, Cerro, Nuevo París y Paso del Molino, un férvido y efusivo homenaje de afecto y simpatía al Pbro. Dr. José Carlos Freire.

El homenaje, que consistirá en un gran acto eucarístico y que tendrá lugar el domingo 4 del mes venidero en la Capilla de La Divina Providencia de La Teja, teniendo efecto por la tarde una solemne Bendición y un acto académico, y clausurándose por la noche con un lunch del que podrán participar todos los hombres que previamente retiren sus tickets en Carlos Tellier N.o 1310 y en Carlos M. Ramírez 40.

Concurra Vd. a la gran peregrinación del próximo domingo 27 al Pan de Azúcar.

Cultos en la Casa San Vicente

En esta meritoria casa Vicentina, de la calle Reconquista 432, todos los días a las 8 y 30 de la mañana, en la capilla de la Medalla Milagrosa, se celebra con toda solemnidad el Mes de María.

El domingo próximo tendrá lugar la fiesta de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa con extraordinarios cultos, preparatorios para la gran solemnidad de la Inmaculada Concepción.

Los sermones están a cargo del Pbro. don Martín Héctor Tasende: los cánticos a cargo de la gran coral del colegio.

Llamado a la caridad

La Conferencia Nuestra Señora del Rosario solicita de su generosidad, señor lector, un colchón para una socorrida de nuestra Conferencia.

Rogamos que nos indique dónde se puede retirar o sinó enviar lo dirigido a: Señor Presidente de la Conferencia Nuestra Señora del Rosario, Maturana N.o 921.

Aviso importante sobre las informaciones de esta página

Debemos reiterar a los interesados en la inserción de noticias en esta página, que ellas deben ser enviadas directamente a nuestra Redacción, calle Ciudadela N.o 1469, a nombre del Sr. M. R. Martín, Jefe de la Crónica Religiosa, antes de las 18 horas; NO PUBLICANDOSE LOS COMUNICADOS QUE NO OSTENTEN EL SELLO O MEMBRETE DE LA CONGREGACION A LA QUE SE REFIERA.

Las ampliaciones de las noticias por parte de los interesados, serán atendidas personalmente por el Jefe de esta Sección, desde las 18 a las 19 horas.

El próximo campamento de las Estudiantes Católicas

MES DE MARIA EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Continúa celebrándose en esta Parroquia el devoto mes de María con una asistencia numerosa de fieles, que, noche a noche, llenan completamente las naves del templo. Todas las noches se reza el Santo Rosario, oraciones propias del mes, cánticos piadosos y bendición con el Santísimo.

Los miércoles se realiza la ofrenda floral a la Virgen; los jueves y domingos, sermón a cargo del R. P. Defunchio, y los sábados procesión por el interior del templo.

Más de un centenar de Hijas de María de la Parroquia asisten a estos actos vestidas de blanco, símbolo de pureza, dando a las ceremonias una nota de Piedad y filial amor a la Santísima Virgen.

Estos piadosos actos terminarán con la solemne procesión de antorchas, que se realizará en la noche del 8 de diciembre y recorrerá varias calles de la Parroquia.

✝ RODOLFO MUÑOZ NIN

(Q. E. P. D.)

FALLECIO, EN LA PAZ DEL SEÑOR, EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1938

Sus hijos: Susana y Federico; su madre: María Nin de Muñoz; sus hermanos: Enrique, María Mercedes, Dinorah, Ercilia M. de Muñoz del Campo, Roberto, Matilde M. de Martínez, Albir, Blanca M. de Herrán y María Julia; su madre política: Mercedes De León de Abaracón; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos primos y demás deudos participan su fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. — Casa de duelo: Paraguay N.o 2148. — Empresa Vicente Rodríguez, Agraciada, 2717. U. T. E.: 25180.

✝ Revmo. Sr. Dean Pbro. D. José Bergara

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 21 DE OCTUBRE DE 1938, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

La Comisión Administradora del Hogar Sacerdotal "Mons. Jacinto Vera" invita a los socios, clero y fieles para el funeral solemne que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 24 de noviembre, a las 10 a. m., en la capilla de la sede social, Larrañaga, 3150. — Siendo socio vitalicio de la antigua "Jacinto Vera", recordamos a los asociados de la misma la obligación de celebrar tres misas por dicho finado, y a los del Hogar Sacerdotal solamente una misa. N.o 51.

Un concierto de beneficencia se efectuará en el Sodre

Pro - Instituto N. de Ciegos "General Artigas"

Se trata de la presentación en dicha sala de los coros mixtos a 4 voces a cargo de los alumnos de dicho instituto, bajo la hábil dirección del maestro don Carlos Correa Luna.

Un bellísimo programa, en el que figuran obras de los más reputados autores hará a no dudarlo que nuestro público se dé cita en el Estudio Auditorio el 5 de diciembre a las 18 y 30, para brindar a los alumnos el calor de los aplausos que premie sus afanes siempre en aumento para superarse día a día.

Las entradas a los precios de un peso la platea y 0.30 la entrada general, pueden solicitarse desde ya al Instituto de Ciegos, U. T. E. 401994, Santiago Vázquez 1070, U. T. E. 411374, y a Uruguay 981, U. T. E. 85420.

La comisión que prestigia este beneficio está compuesta por las siguientes niñas de nuestros principales círculos:

Raquel Aguirre Mazza, Carmen e Inés Algorta Necol, Laura Montero Uriarte, Rosita Urioste Piñeiro, Hilda y Marta Caviglia Cámpora, Ana María Castillo, Rosia y Eloísa Artagaveytia Usher, Olga Ferber Risso, Ofelia Stajano Ferreiro, Susana Terra Mazza, Ivonne y Elena Figet Figari, Lía Muxi Freccero, Renée Balparda Alvarez, Inés y Maggie Montes Lenguas y Zelmira Braga Requena.

Cumpleaños —

Muy visitada por sus parientes y amistades se vió el sábado, por ser su cumpleaños, la señorita María Elena Vidal Lavalleja, lo que dió origen en su elegante residencia de la calle Juan D. Jackson a una nota de lo más lucida.

—La señorita Cecilia Ponce de León Terrero, cumple años hoy.

—La señora María del Carmen Milans de Chiarino, cumple años hoy.

Trinidad Soler, en el Solís —

Se realiza esta tarde en el Solís el recital de danzas de Trinidad Soler, destacada intérprete del baile clásico y popular español que ha obtenido, recientemente, magníficos éxitos en Buenos Aires.

Su exhibición se aguarda con gran interés, siendo de descontar que un público numerosísimo y selecto se congregará hoy, a las 18 y 30 horas en el Solís.

Diplomáticas —

Partió para Roma el ex-secretario de la Legación de Italia conde di San Martino. A despedir a tan ilustre viajero fueron sus numerosas amistades, congregándose en el Puerto las más calificadas figuras de nuestro mundo social, evidenciando una vez más, las múltiples simpatías que el conde di San Martino tiene en nuestro ambiente.

En honor de la señorita de Selva Delbono —

Viene siendo muy agasajada por sus amistades la señorita Ivonne Selva Delbono, con motivo de su enlace con el señor Carlos Haitz.

Ayer le fué ofrecido un te por la señora Orfilia Quartino de Berro; la señora Enriqueta Vidal de Lessa le obsequiará con una comida y lo mismo el señor Guillermo Mussio y su esposa Delia Selva.

Enlaces en San José —

En la ciudad de San José donde reside la novia, se efectuará el sábado 26 próximo, la boda de la señorita María Teresa Pinto y el joven Hugo Aguirrezabalaga.

Las ceremonias se realizarán en casa de los padres de la contrayente a las 18 horas, impartiendo la ceremonia religiosa el Cura Párroco Ricardo Di Martino. El contrato civil será firmado momentos antes por el Sr. Juez de Paz Vicente T. Caputi y actuarán como testigos por la novia los señores Miguel Mascheroni, Ernesto Pinto, Luis D'Andrea, señoritas Chela Aguirrezabalaga y Alicia Pinto; y por el novio los señores José Pinto, Ernesto Paniza, José Giosa, Luis Pinto y Sebastián Campiño.

Participarán de las ceremonias los familiares y amistades más allegados a los novios y serán padrinos la señora Juana Pugliese de Pinto y el señor Raúl Aguirrezabalaga.

En honor de la señora de Baldomir

Se realizará hoy en honor a la señora Sara Terra de Baldomir, esposa del señor Presidente de la República, un te que ofrece la esposa del Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la República de Chile, señora de Figueroa Sánchez.

En la elegante residencia de la Legación chilena en la calle Ellauri, en Pocitos, se congregarán a las 5 de la tarde los elementos más calificados de la diplomacia y nuestro mundo social.

Luisa Uboldi de Volonté

Cumple hoy un mes del fallecimiento de la señora doña Luisa Uboldi de Volonté y aún perdura el

intenso dolor que su deceso provocó a sus familiares y numerosas amistades.

La honda pena determinada por esta muerte volverá a manifestarse hoy en torno de su tumba que será cubierta de flores como tributo de cariño eterno a su memoria perdurable.

Boda Schneeberger - Joanicó de Viana —

El 5 del próximo mes se realizará la boda de la señorita Martha Joanicó de Viana, con el doctor Federico Schneeberger Metz, pareja que goza de unánimes simpatías en nuestro mundo social. La bendición de esta boda dará lugar a una elegantísima reunión social, donde se pondrán en evidencia las múltiples simpatías con que cuentan, dado los prestigios de los apellidos y las simpatías personales de ambos contrayentes.

Se prepara un homenaje a la Srta. Sara Bollo

El sábado próximo en el salón del Club Católico, tendrá lugar una demostración a la distinguida poetisa compatriota, Srta. Sarah Bollo.

Provoca este justo homenaje el que la fina escritora, haya sido la autora del "Himno del Tercer Congreso Eucarístico Nacional", cuya belleza y hondura conceptual ha sido por todos comprendida y alabada.

En próximas ediciones publicaremos la lista de las personas adherentes a este acto.

Se reciben las nuevas adhesiones en la Gerencia del Club Católico.

Almuerzo en honor de la señorita Rosa Lapido Vignoli —

Organizado por la señorita Violeta Surraco Bula, se realizará el 1.o de diciembre un almuerzo en el Golf Club de Punta Carreta, ofrecido a la señorita Rosa Lapido Vignole Castellanos por sus amistades, con motivo de su enlace con el señor Guido Alberto Ruvertoni.

Han adherido a esta demostración las siguientes señoras:

Olga Baldomir de Roletti, Linda Mira de Campomar Ghigliani, Celia Torres de Lago Llambí. Señoritas: Margot y Violeta Surraco Bula, Gloria Graña Anza, Susana Lapido Díaz Asnarez, Nelly Garra Parraberre, Nelly Roletti Reissig, Dorita Fabregat Sambucetti, Mabel Golino Susena, Delfina Marín Sánchez, Ana María Corradi Frávega, Reinita García Fuentes, Lily Lataste, Gladys Garat Vignoli, Gladys del Campo de León, Lily Marín Cabrera, Tomasita Lenoble Estevez, Aida y Laura Lesino Ruvertoni, Hilda Chiolo Revello, Jole Arghenscheidt, Sarita Claveaux, Martha De Santiago Francia, Renée Derois, M. Esther Tournier, Milka Ochoa, M. Julio y Ema Bauzá Regusci, Julita Quintana, U. Renée Hernandorena, Angélica Balsa Ruvertoni, Ana Ma. Castillo Fuentes, Julia Bastos Polanco.

Las personas que aún no hayan adherido, pueden hacerlo en la calle Soriano 1209 o telefónicamente al 81113.

Recibos —

Hoy no recibirá a sus amigas la señora María Carmen González Mullin de Vidiella.

—Mañana recibirá a sus amigas la señorita Fany Valdéz Castro.

—Hoy no recibirá a sus amistades la señora Delia Casamayou de Montaldo.

GRAN EXITO TUVO "LUCERITO"

Presentamos una nota gráfica de la sala del cine Ambassador donde se exhibió la película para niños "LUCERITO" conjuntamente con un film tomado con motivo del III Congreso Eucarístico Nacional recientemente realizado, y con varias películas cortas, de dibujos animados. Para el próximo sábado este mismo programa se dará a conocer en el Cine ASTOR

Enlaces —

RESTANO CAFFERA-BUTTI

En la Capilla Stella Maris, en Carrasco, se realizará hoy el enlace de la señorita Dora Restano Caffera, con el arq. José Luis Butti.

Apadrinarán esta ceremonia, que será bendecida por el Arzobispo Coadjutor de Montevideo, Monseñor Antonio María Barbieri, la señora Agustina Caffera de Restano, madre de la gentil contrayente y el señor Luis Butti, padre del novio.

En el contrato civil actuarán de testigos por parte de la señorita de Restano, los señores escribano C. Walter Balleta, Fermín Silveira Zorzi, capitán de corbeta Alfredo Caffera, doctor Julio Barros Mendía y Danilo Restano, y por el arquitecto Butti, los señores José Rodríguez Vaeza, Juan Arduino, Julio Butti, arquitecto Jaime L. Márquez y Enrique Cuozzi.

Enfermos —

Ha sido operada la señorita Judith Antón, siendo su estado satisfactorio.

—Mejor la señora Raquel Núñez Moratorio de Carrau.

—Enferma la señora Ofelia Ferreira de Berro.

—Mejor la señora Irma Martínez Law de Miláns.

—Ha sido operada la señorita Elvira Gianelli.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señora Zelmira Cordero de Requena y García.

Viajeros —

Partieron para Buenos Aires, donde permanecerán una breve temporada, el señor Ramón Massons Núñez y su joven señora María del Carmen Enciso Medina.

—Regresó de Córdoba el señor Carlos Alberto Saavedra.

—Partió para Paysandú el R. Padre Isidoro B. Vitancurt, quien pasó varios días entre nosotros.

—De su estancia en Cerro Largo llegaron ayer el señor Guillermo Ruprecht Lerena, su esposa Amalia Caprile Zumarán y su pequeña hija Amalia Elena.

—De Santa Lucía el Sr. Héctor Panario y su esposa Elvira Ponce de León.

—Regresó de Buenos Aires la señorita Sara Hughes García Lagos.

—De Paysandú la señora Martha Payssé Cash de Hughes y su hermana Susana.

—Para Paysandú el Sr. Ricardo Blanco y sus hijas.

AVISOS ECONOMICOS

NEGOCIOS VARIOS

SE VENDE petit-hotel, 5 p., porch, living, hall, garage, cuarto de baño, cocina, pieza y w. c. de servicio y jardín al fondo, Calle Hermanos Ruiz 3423 entre Gaetan e Irigoitia, ...

AVISOS VARIOS

CHALET en Pocitos: Alquilase Pereyra 3251. Todo confort, Precio convencional, Razón: Colonia 1900. U. T. E. 43-6-76. 52-vN23.

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECEN

CASAS PARA ALQUILAR

U. T. E.

LICITACION N.o 944. — ALFALFA VERDE (2.o llamado)

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO, llama a licitación hasta el próximo 24 de noviembre a las 16 horas, para proveerse de 84.000 Kgs. de alfalfa verde de buena calidad, durante el año 1939, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar de la "Proveeduría General", Mercedes 962, todos los días hábiles de 13 a 18 y 20; sábados de 8 a 12 horas. — Montevideo, 15 de noviembre de 1938.—LA GERENCIA GENERAL.

N16-19-23.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Eduardo Artecona, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Emilia Richero de Bianchi, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, noviembre 17 de 1938. — GUSTAVO R. LABORDE, Actuario.

65-vN30.

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alberto Oyenard, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, noviembre 15 de 1938.—PATRICIO A. PEREIRA, Actuario.

63-vN28.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Amadeo Landó, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Hernandez de Maceira citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, octubre 20 de 1938.—C. WALTER BALLETA, Actuario.

35-vN23.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de segundo turno, doctor Eduardo Artecona, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro o Pedro Francisco Bassi, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubeire lugar. — Montevideo, noviembre 8 de 1938. — MATEO MARIO FIGARES (Actuario).

N.o 56.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACION

De acuerdo con lo establecido por las leyes que autorizan la emisión de valores hipotecarios, llámase a licitación para la compra a la puja de Títulos Hipotecarios, cupón 5 %, por un monto de ciento setenta y un mil quinientos cincuenta pesos nominales (pesos 171.550), fijándose a tal efecto el día 25 del corriente, a las 16 horas, para la recepción y apertura de las propuestas que se presentaren.

SE PREVIENE:

1.º que es obligatoria la asistencia personal de los proponentes al acto de apertura de las propuestas, las que se recibirán únicamente hasta las diez y seis horas y que se exigirá cuando se estime necesario la presentación previa de los valores ofrecidos a la amortización, reservándose el Banco el derecho de rechazar las ofertas que no considere conveniente a sus intereses;

2.º que en las propuestas deba establecerse el número de la póliza correspondiente en caso de que los valores estén caucionados;

3.º que a los efectos de la aceptación del tipo de cotización de las propuestas, se tendrán en cuenta los intereses devengados por los valores;

4.º que los valores correspondientes a las propuestas que el Banco hubiere aceptado, así como las respectivas pólizas en caso de que dichos valores estén caucionados, deberán ser presentados dentro del tercer día contando desde la fecha de la licitación y si así no lo hicieren los proponentes, el Banco podrá optar entre dar por perdido todo derecho para éstos, declarando nulas y sin valor sus propuestas u obligarlos a la entrega de los valores, haciéndolos además responsables por los daños y perjuicios;

5.º que no serán aceptados otros valores que los que se indiquen en las propuestas;

6.º que las propuestas deberán ser presentadas en los formularios que facilita el Banco, ajustándose en un todo a las indicaciones establecidas en ellos, no siendo tomadas en cuenta en caso contrario.

Juan Rodríguez López,
Gerente.

Montevideo, noviembre 21 de 1938.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

Por su orden y en el lugar de ubicación, al mejor postor y sobre las bases que en cada caso se expresan

CARLOS SCAGLIONI

REMATA TRES PROPIEDADES, A SABER:

LOTE N.o 1 — Calle Juan Paullier N.o 1955 entre Miguelete y Nicaragua, con 3 hab., cocina, c. de baño y altillo. — Superficie: 94 mts. 42 dmts. Base: $ 4.153.—.

LOTE N.o 2 — Calle Juan Paullier N.o 1961, con 3 hab., cocina, c. de baño y altillo. — Superficie: 93 mts. 91. — Base: $ 4.153.—.

LOTE N.o 3 — Calle Juan Paullier N.os 1951 55, esquina Miguelete, N.o 2247, en dos plantas, a saber: PLANTA BAJA: Salón para negocio, 3 hab., coc., c. de baño y sótano. Y PLANTA ALTA: 3 habitaciones, coc., c. de baño, altillo y demás comodidades. — Superficie: 101 mts. 78. — Base: $ 9.995.—.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SABADO
3 DICIEMBRE
16 HORAS

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en el expediente del Préstamo Hipotecario Urbano No. 618 Serie "27" a cargo de JOSE J. BACCINO BARRETO, el próximo 3 de diciembre, a las 16 horas, por su orden y en el lugar de ubicación, el Martillero Carlos Scaglioni venderá en remate público, al mejor postor, sobre las bases y con las facilidades que en cada caso se expresan, tres terrenos y sus mejoras en la décima-novena sección judicial de este departamento, padrón número treinta y cuatro mil setecientos uno, y que según plano de la División Técnica del Banco ejecutante de julio de 1938, se deslindan:—LOTE No. 1:—10 metros 98 centímetros de frente al Este, a la calle JUAN PAULLIER, edificio número 1955, distando el punto medio 23 metros 40 centímetros de la esquina con la calle Miguelete;—10 metros 93 centímetros al Oeste, lindando con el padrón número 34.700 de Benito M. Saporiti;—3 metros 60 centímetros al Norte, con el padrón número 34.702 de José Máximo Alonso e igual medida al Sur, con el lote número 2;-Superficie por plano: noventa y cuatro metros cuarenta y dos decímetros;—por títulos: noventa y cuatro metros treinta y ocho decímetros. BASE: CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS ($ 4.153.00); Préstamo Hipotecario: DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CUATRO CENTESIMOS, ($ 2.755.04).—LOTE N.o 2:—10 metros, 92 centímetros de frente al Este a la calle JUAN PAULLIER, edificio número 1961, distando el punto medio 17 metros 45 centímetros de la esquina con la calle Miguelete;—10 metros 92 centímetros al Oeste lindando con el padrón número 34.700, de Benito Saporiti;—8 metros 60 centímetros al Norte, con el lote 1;—e igual medida al Sur con el lote 3;—Superficie: noventa y tres metros noventa y un decímetros. BASE: CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS ($ 4.153.00); Préstamo Hipotecario: DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CUATRO CENTESIMOS ($ 2.755.04). — LOTE No. 3:—10 metros 45 centímetros de frente al Este a la calle JUAN PAULLIER, edificio números 1951 y 1955;—7 metros 6 centímetros de frente al Sur a la calle MIGUELETE, edificio número 2247;—2 metros 15 centímetros al Sur Este ochava de intersección de las citadas calles;—8 metros 60 centímetros al Norte, lindando con el lote 2;—11 metros 95 centímetros al Oeste, con el padrón número 34.700, de Benito Saporiti.—Superficie: ciento un metros setenta y ocho decímetros; BASE: NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($ 9.595.00); Préstamo Hipotecario: SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ONCE CENTESIMOS ($ 6.365.11). — SE PREVIENE:—A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 17.650.21 más gastos por publicaciones;—B)—que sólo está arrendada la finca calle Juan Paullier Nos. 1951-55 en $ 55.00 mensuales, no existiendo contrato registrado;—C)—que los mejores postores deberán consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D)—que los promitentes compradores deberán escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisados por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías, conexión o cargas análogas y sus accesorios;—E)—que nada se adeuda por pavimento ni colector;—F)—que los compradores podrán continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo la parte del préstamo vigente asignada a cada lote, abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—G)—que el comprador que opte por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay, —valor nominal—, hasta el valor correspondiente a $ 2.755.04 para los lotes 1 y 2 y $ 6.365.11 para el lote 3, al día del remate;—H)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Noviembre 7 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

H. Echave Suberbielle
AVDA. GRAL. FLORES 2218 U.T.E. 27166
Prestigiosa organización vendedora de propiedades
REMATES HIPOTECAS TASACIONES

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EN EL SALON DE ACTOS DEL BANCO, PLAZA CONSTITUCION, 3.er Piso

CARLOS M. RIVEROS

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 43.615

Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 9.a Sec. Jud. del Departamento de ROCHA, paraje denominado: "Siete Cerros". — Con una buena casa de material de 3 hab., cocina, aljibe, horno, etc., 3 piezas rústicas para peones, galpón de piedra y ladrillo de 10 x 20, con baranda y baño para ganado menor

CAMPO APARENTE PARA GANADERIA
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
SUPERFICIE: 970 Has. 6660

MIERCOLES
30 NOVIEMBRE
16 HORAS

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural No. 45 Serie "Z" a cargo de RAMON CANOBRA, el próximo 30 de noviembre, a las 16 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución, 3er. piso, el Martillero Carlos M. Riveros venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS ($ 43.615.00), un campo y sus mejoras ubicado en "Siete Cerros", novena sección judicial del DEPARTAMENTO DE ROCHA, padrón número dos mil trescientos noventa y tres (parte), formado por las fracciones 5 y [illegible] y parte de las 4 y 10 del plano de noviembre de 1933 del Agrimensor Enrique Brun y Pintos, con una superficie titulada de novecientas ochenta hectáreas quinientos cincuenta y tres metros y según plano del Agrimensor Facundo P. Machado de octubre y noviembre de 1930, consta de novecientas setenta hectáreas seis mil seiscientos sesenta metros, lindando;—al Nor Este recta de 1220 metros divisoria con Ceferino F. Goitia (antes Angela A. de Fernandez), luego dos rectas de 449 metros 50 centímetros y 253 metros 60 centímetros en dirección aproximada de Nor Este a Sud Oeste y finalmente dos rectas de 153 metros 10 centímetros y 816 metros 60 centímetros, divisorias [illegible];—al Este Cañada límite separando de Petrona B. de [illegible], Damiana C. de Benencio y Zenón Píriz y luego lín ea quebrada en dos trozos divisoria con Zenón Píriz;—al Sur y Sur Este, Camino Vecinal por medio con Exequiel Altez (antes [illegible]);—al Sur Oeste el citado Camino, divisorio de Gumersinda De León de Granizal y Petrona De León de Brarias (antes Sucesión Antonio Pereyra);—al Nor Oeste línea quebrada en 4 trozos de 2009 metros 20 centímetros, 554 metros 80 centímetros, 993 metros 20 centímetros y 799 metros 60 centímetros, divisorias de Ambrosio Arrarte. — SE PREVIENE:—A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate, a $ 42.679.22 más gastos por publicaciones;—B)—que el inmueble deslindado está arrendado en 2 partes, produciendo $ 1.276.84 semestrales y no existiendo contrato registrado;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía, el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate;—D)—que el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)— que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de VEINTISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS, OCHENTA Y DOS CENTESIMOS, ($ 27.593.82), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay, —valor nominal—, hasta el valor correspondiente a $ 27.593,82 al día del remate;—G)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, noviembre 3 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

GOMENSORO Y CASTELLS

JUDICIAL
EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO, CALLE 25 DE MAYO N.º 523

Rematarán al mejor postor

Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 4.a sección judicial del departamento de Rivera, paraje denominado: "Mangueras". — Un galpón de zinc de 10 x 4

CAMPO APARENTE PARA CRIA
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
SUPERFICIE: 1072 Has. 1410
— EDICTO —

LUNES
26 DICIEMBRE
11 HORAS

Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3.er Turno, doctor Aníbal R. Abadie Santos, dictado en el expediente caratulado "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c|. ZELMIRA RODRIGUEZ GROLERO de MEZA, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 26 de diciembre próximo a las 11 horas y en las puertas de este Juzgado, calle 25 de mayo No. 523, se venderá en remate público y al mejor postor por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil del Juzgado, el siguiente bien inmueble:—una fracción de campo y mejoras, ubicada en la cuarta sección judicial del Departamento de Rivera, señalada con el número tres en el plano levantado en octubre de mil novecientos veintiuno por el Agrimensor A. Grau Rossell, compuesta de mil setenta y dos hectáreas, mil cuatrocientos diez metros, noventa y tres decímetros lindando:—al Nord-Oeste, con el arroyo de la Carolina o Ataques;—al Nord-Este, la fracción número dos del mismo plano;—al Sud-Este, la fracción número uno y campos de Luis Piquilliz y al Sud-Oeste, la fracción número cuatro. — SE PREVIENE:—A)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco ejecutante a disposición de los interesados en su examen (Hipoteca Rural N.o 141 Serie "V");—B)—que la institución acreedora está dispuesta a ofrecer al comprador, condiciones especiales para continuar con el gravamen existente en la proporción a establecerse, según la apreciación que se haga del valor del inmueble o del que resulte de la oferta en relación al estado de la deuda y sus acreencias, cuyas condiciones podrán los interesados, recabar del Banco o del Rematador antes del remate;—C)—que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en garantía, advirtiéndose que en caso de no efectuar la consignación referida se prescindirá de su oferta y se continuará el remate;—D)—que serán de cargo del comprador los honorarios y gastos de las escrituras de compromiso y de venta así como lo que se adeude con respecto al inmueble por concepto de medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare;—E)—que el expediente en el cual se ordena esta venta se halla de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, 3er. piso. — Montevideo noviembre 10 de 1938. — CARLOS M. TRIANON, Actuario.

NOTA IMPORTANTE: — Si el comprador deseare hacer uso de las facilidades de pago que concede el Banco Hipotecario del Uruguay, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 16.110.49, saldo del préstamo en títulos.

LORENZO J. PEREZ

JUDICIAL
EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO, CALLE 25 DE MAYO, 523

Rematará al mejor postor

Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 11.a Sección Judicial del departamento de Salto, paraje denominado: "Palomas", a 15 kilómetros de la Estación del mismo nombre

Campos especiales para cría. — Con costas sobre el Río Arapey

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
SUPERFICIE: 1572 Has. 8566
— EDICTO —

MIERCOLES
28 DICIEMBRE
11 HORAS

Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictado en el expediente caratulado:—"BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY contra ORLANDO RODRIGUEZ CARVALHO,—Ejecución de hipoteca",—se hace saber al público que el día 28 de Diciembre próximo a las 11 a. m. en la puerta del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor por el Martillero Sr. Lorenzo J. Perez, asistido del Alguacil del Juzgado el siguiente bien:—una fracción de campo y sus mejoras, sita en "Palomas", undécima sección judicial del departamento de Salto, señalada con el número uno en plano del Agrimensor Abilio E. Dos Santos y José Berreta, de Agosto y Noviembre de mil novecientos veinticinco, empadronada con el número tres mil ciento diez y siete y compuesta de una superficie de mil quinientas setenta y dos hectáreas ocho mil quinientos sesenta y seis metros dos mil setecientos setenta y un centímetros limitada por el Norte el Río Arapey Grande por medio con Augusto Souto y Antonio Correa, al Sud y Sud-Oeste con la fracción dos de Olintha Carvalho de Abascal, al Este, Enrique Moratorio, hoy Bernardo Silva y Rosas, Isabel Silva de Arralde y Antonina Silva de Tellechea y al Oeste la referida fracción dos de Olintha Carvalho de Abascal. — SE PREVIENE:—A)—que los títulos de propiedad están en el Banco ejecutante, a disposición de quienes deseen examinarlos (Hipoteca Rural N.o 121 "27");—B)—que el Banco acreedor está dispuesto a ofrecer al comprador, condiciones especiales para continuar con el gravamen existente, en la proporción a establecerse, según la apreciación que se haga del valor del inmueble o del que resulte de su oferta, en relación al estado de la deuda y sus acreencias, cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador, antes del remate;—C)—que los gastos y honorarios de las escrituras de compromiso y de venta serán de cargo del comprador;—o igualmente lo que se adeude respecto al bien a subastarse, por medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare;-D)-que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de aceptársele, advirtiéndose que si no hiciere tal consignación se prescindirá de su oferta y se continuará el remate;—E)—que los autos en los cuales se ordena esta venta se hallan de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523—5.o piso. — Montevideo, Noviembre 11|938. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el comprador deseare hacer uso de las facilidades de pago que concede el Banco Hipotecario del Uruguay, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 37.236.29, saldo del préstamo en títulos.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EN EL SALON DE ACTOS DEL BANCO, PLAZA CONSTITUCION, 3er. PISO

MIGUEL CETRANGOLO

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 43.731.—

Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 8.a sección judicial del departamento de CANELONES, paraje denominado: "Dr. Francisco Soca" antes "Mosquitos" Con 1000 metros de frente a la carretera y en pleno pueblo. Una casa paredes de terrón y ladrillo y techo zinc de 3 piezas y cocina y un galpón de 9x25 metros

EN UNA ZONA DE GRAN PORVENIR Y VALORIZACION

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
SUPERFICIE: 277 Has. 4945

VIERNES
25 NOVIEMBRE
16 HORAS

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural N.o 292 Serie "28" a cargo de RAMONA DIZ DE AVELLEYRA y MARIA ANGELICA y RAUL AGUSTIN AVELLEYRA, el próximo 25 de noviembre a las 16 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución, 3.er piso, el Martillero Miguel Cetrangolo venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($ 43.731,00), un campo y sus mejoras ubicado en "Dr. Francisco Soca" (antes "Mosquitos"), octava sección judicial del DEPARTAMENTO DE CANELONES, padrones números seis mil ciento treinta y uno, seis mil ciento treinta y siete y seis mil ciento ventinueve, con una superficie según plano del Agrimensor Roberto Urueña Corbo de febrero de 1930, de doscientas setenta y siete hectáreas cuatro mil novecientos cuarenta y cinco metros y deslindado:—al Norte recta de 1004 metros que va aproximadamente de Nord-Oeste a Sud-Este, divisoria en parte de Camino Departamental y el resto, de Miguel Birriel, sigue una recta de 150 metros que va de Nord-Este a Sud-Oeste, otra de 525 metros de Nord-Oeste a Sud-Este y otra de 851 metros 60 centímetros de Sud-Oeste a Nord Este lindando por las tres con Martín Mira;—luego 104 metros de frente a Camino Vecinal y finalmente Cañada y Arroyo Mosquitos por medio con A. Vázquez Varela, A. Miguez y R. Rodriguez;—al Este, Camino Vecinal por medio, con R. Rodriguez, Francisco Perez, R. Rodriguez e Y. Hudson;—al Sud y Sud Oeste, Camino Vecinal por medio con Alfredo Burgueño, recta amojonada y Arroyo Mosquitos por medio con el Pueblo "Francisco Soca" y Carretera a Minas;—al Oeste Camino Vecinal por medio con Guillermo Sánchez. — SE PREVIENE:—A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Organica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 42.895.76 más gastos por publicaciones y costas;—B)—que el inmueble deslindado está arrendado en 971.23 semestrales, no existiendo contrato registrado; -C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D)—que el promitente comprador deberá escriturar definitivamnte dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude [illegible] la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS, CINCUENTA Y UN CENTESIMOS ($ 36.177.51), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay, —valor nominal—, hasta el valor correspondiente a $ 36.177.51 al día del remate;—G)—que la parte del inmueble deslindado perteneciente a Ramona Diz de Avelleyra está hipotecado en segundo lugar al BANCO POPULAR DEL URUGUAY y en tercer lugar a JOSE VILLAMIL (hijo) y PEDRO M. MARISCURRENA, según notas de títulos en poder del Banco ejecutante, pudiendo recabarse informes en las Oficinas del mismo Plaza Constitución. "Sección Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, octubre 25 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
En el Salón de Actos del Banco, Plaza Constitución, 3er. piso

ANTONIO S. AGUSTINI

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 24.319.—

Una fracción de campo y sus mejoras ubicada en la 7.a Sección Judicial del Departamento de SALTO, paraje denominado: "Arapey Grande"

Lindando con la Colonia Lavalleja. — Campo aparente para ganadería o agricultura

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
Superficie: 697 Has. 3.959

LUNES
28 NOVIEMBRE
16 HORAS

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural N.o 45 Serie "V" a cargo de DANIEL y WENCESLAO SILVA, el próximo 28 de Noviembre, a las 16 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución, 3er. piso, el Martillero Antonio S. Agustini venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS,— ($ 24.319,00), un campo y sus mejoras en la séptima sección judicial del DEPARTAMENTO DE SALTO, padrón número doscientos catorce, con una superficie titulada de seiscientas noventa y siete hectáreas tres mil novecientos cincuenta y nueve metros setenta y siete decímetros y según plano de Noviembre de 1919 del Agrimensor Juan A. Almirati de seiscientas noventa y tres hectáreas cuatro mil novecientos noventa y cinco metros cincuenta decímetros, lindando:—al Norte Sucesión Lima;—al Este una cañada;—al Sud Este Antonio Rosas y Ramón Mendez;—al Oeste, Cañada por medio, con Emetrio N. Da Rosa y Camino por medio, la Colonia "Lavalleja".—SE PREVIENE:—A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate, a $ 22.663.60 más gastos por publicaciones;—B)—que el inmueble deslindado está arrendado en $ 565.20 semestrales, no existiendo contrato registrado;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate;—D)—que el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituación por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de QUINCE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS, SESENTA Y CUATRO CENTESIMOS—($ 15.185.64), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay,—valor nominal—hasta el valor correspondiente a $ 15.185.64 al día del remate;—G)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco. Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). —Montevideo, Octubre 28 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

JUAN CAZERES MOUSQUES

REMATARA 2 CASITAS EN UN LOTE, DE 2 PIEZAS c|u. CON CLARABOYAS COREDIZAS, EN LA CALLE GENERAL MARTIN RODRIGUEZ 4309 . 4311

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de 1.ra Instancia en lo Civil de 1.er Turno, Dr. FRANCISCO JARDI ABELLA dictado en los autos: "ANGEL PONZINI C|. JOSE PARISI SCALAMANDRE. — Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el 30 de noviembre próximo, a las 17 horas y en el lugar de su ubicación se procederá por el Martillero don JUAN CAZERES MOUSQUES, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno con los edificios que contiene, empadronado con el N.o 78202, situado en la duodécima, hoy vigésima segunda sección judicial de este Departamento, ubicado en la manzana letra K y señalado con el número 14 en el plano levantado por el Agrimensor Julio A. Roletti de la mensura practicada en Octubre de 1915, se compone de: 200 metros cuadrados que se deslindan así: diez metros de frente al Sud-Este a la calle GENERAL MARTIN RODRIGUEZ, entre las de SORATO Y CAYAMBE, por veinte metros de fondo en sus dos líneas paralelas, lindando al Nord-Este con el solar número 15, al Nord-Oeste con el N.o 8, y al Sud-Oeste con los solares números 12 y 13. — SE PREVIENE: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de la misma. 2.o) Que los gastos de escrituración impuesto universitario y demás anexos sin excepción incluso los de ratificación de compra serán de cargo del comprador, siempre que no fuere el propio acreedor ejecutante. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 29 de 1938. — PATRICIO A. PEREIRA, Actuario.

N.o 37.

"INTENDENCIA MUNICIPAL"

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Pascual y Eduardo Vero propietarios del sepulcro N.o 193 del primer cuerpo del Cementerio Central se han presentado ante esta repartición solicitando trasladar al Osario General los restos de Pedro Dumestro. A tal efecto se emplaza a los interesados para que lo retiren dentro de un plazo de noventa días a contar de la fecha; vencido el cual se depositarán en el Osario. Montevideo, 20 de junio de 1938. — La Dirección.

N.o 903. Vce. En. 25

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber al público y al comercio que hemos vendido a don Carlos Manuel Vannelli la Barraca de Frutos del País que giraba en esta plaza bajo la razón social Arocena y Compañía (en liquidación).— Esta publicación se hace a los efectos de la ley 26 de septiembre de 1904. Los acreedores deben presentarse con sus créditos al escritorio del escribano Angel C. Asuaga, calle Mercedes N.o 832, dentro del término legal. — Montevideo, Nov. 15 de 1938. — IGNACIO AROCENA y Cía. (en liquidación).

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EN EL LUGAR DE UBICACION
CALLE RIVERA N.os 3122|22bis|24 ENTRE 14 DE JULIO Y 2 DE MAYO

ARSENIO MARTINEZ

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 8.000.—

Una hermosa casa con subsuelo independiente, de 5 habitaciones, 2 c. de baño, cocina, p. de servicio y demás comodidades

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
SUPERFICIE: 330 Mts. 40

JUEVES
24 NOVIEMBRE
16 HORAS

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en el expediente del Préstamo Hipotecario Urbano N.o 1067 Serie "27" a cargo de CARLOS DURANTE, el próximo 24 de Noviembre, a las 16 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Arsenio Martinez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de OCHO MIL PESOS ($ 8.000.00),—un terreno y mejoras en la vigésima cuarta sección judicial de este Departamento, padrón número veintinueve mil noventa y cinco,—con una superficie de trescientos treinta metros cuarenta decímetros, señalado con el número cinco de la fracción "B" del plano de Marzo de 1910 del Agrimensor Benjamín F. Conde, y deslindado:—8 metros de frente al Norte a la CALLE RIVERA, edificio número 3122, 3122 bis y 3124, entre las de 14 DE JULIO y 2 DE MAYO;—Igual medida al Sur, lindando con los solares 10 y 20;—41 metros 10 centímetros al Este, lindando con el solar 4—y 41 metros 60 centímetros al Oeste, confinando con el solar 6.—SE PREVIENE:—A)—que no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispone el presente segundo remate, de acuerdo con el Art. 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 4 de Octubre ppdo, a $ 8.081.46 más gastos por publicaciones y costas;—B)—que sobre el inmueble deslindado no existe contrato de arrendamiento registrado;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D)—que el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, o cargas análogas y sus accesorios;—E)—que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CINCUENTA CENTESIMOS ($ 4.683.50), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Octubre 27 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EN EL SALON DE ACTOS DEL BANCO, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 3.er PISO

ROMULO CARLEVARO

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 5.194.—

Una fracción de campo y sus mejoras situada en la COLONIA OFIR, 3.a Sección Judicial del departamento de RIO NEGRO. — Con una casa habitación de 12 x 3, un local cocina 6 x 4 y un galpón de 12 x 3 de barro, paja y zinc

Campos aptos para la explotación mixta
SUPERFICIE: 44 Has. 4400

VIERNES
2 DICIEMBRE
16 HORAS

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en el expediente del Préstamo Hipotecario Ley N.o 7377 No. 93 Serie "X" a cargo de GREGORIO KOCHUBEY, el próximo 2 de diciembre, a las 16 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución, 3er. piso, el Martillero Rómulo Carlevaro venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS ($ 5.194.00), una fracción de campo y mejoras en la Colonia "Ofir" o "Peixoto", tercera sección judicial del DEPARTAMENTO de RIO NEGRO, padrón N.o 85 (parte), señalada con el número treinta y nueve en plano del Agrimensor Adolfo Musso de Marzo de 1923, con una superficie de cuarenta y cuatro hectáreas cuatro mil cuatrocientos metros, lindando:—al Norte, calle por medio, con fracción 38;—al Sur, calle por medio, con fracción 40;—al Este la 42, y al Oeste la 35. — Se PREVIENE:—A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 5.193.23 más gastos por publicaciones y costas;—B)—que el inmueble deslindado está arrendado en $ 77.77 semestrales, no existiendo contrato registrado;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D)—que el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL PESOS ($ 2.000.00), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—que el inmueble está hipotecado en segundo término a favor de CARLOS PEIXOTO DE ABREU LIMA;—G)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, noviembre 8 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
En el Salón de Actos del Banco, Plaza Constitución, 3er. piso

LEANDRO MENDARO

Rematará al mejor postor y sobre las bases que en cada caso se expresan

Dos fracciones de campo y sus mejoras situadas en la COLONIA PAYSANDU, 2.a Sección Judicial del departamento de PAYSANDU

LOTE N.º 1. — SUP.: 40 Has. — BASE: $ 6.877.—
LOTE N.º 2. — SUP.: 33 Has. 6263. — BASE: " 5.403.—

MIERCOLES
23 NOVIEMBRE
15 HORAS Y 30

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural N.o 236 Serie "S" a cargo de MANUEL MARTINEZ, el próximo 23 de noviembre a las 15 y 30 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución, 3.er piso, el Martillero Leandro Mendaro venderá en remate público, al mejor postor y sobre las bases que en cada caso se expresan, dos terrenos y mejoras ubicados en "Colonia Paysandú", segunda sección judicial del DEPARTAMENTO DE PAYSANDU, o sea: LOTE N.o 1:—padrón número dos mil seiscientos veintinueve, señalado con el número veinticinco en el plano del Ingeniero Alfredo Mendivil de enero de 1921, con una superficie de cuarenta hectáreas y lindando:—al Nor-Este 655 metros 60 centímetros con la chacra 20; Camino de 17 metros de ancho;—al Sud Este 624 metros 70 centímetros con las chacras 27 y 24;—al Sud Oeste 645 metros con José E. Mendifeco; —y al Nor Oeste 624 metros 80 centímetros con Martín Etchebarne; BASE: SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($ 6.877.00). —LOTE N.o 2: padrón número dos mil seiscientos treinta, señalado con el número veintiseis en el plano citado, con una superficie de treinta y tres hectáreas seis mil doscientos sesenta y tres metros, lindando:—al Nor Este 542 metros 70 centímetros con la chacra 41;—del extremo Sur de esta línea, otra de 17 metros en dirección Sud Oeste divisoria con camino de 17 metros de ancho, y del extremo Oeste de ésta, otra de 280 metros 40 centímetros en dirección Sud Este, divisoria, camino de 17 metros de ancho por medio, con camino y chacra 40;—al Sud Este 417 metros 50 centímetros, Camino de 17 metros de ancho por medio, con la chacra 27;—al Sud Oeste 613 metros 60 centímetros con la chacra 25; —y al Nor Oeste 634 metros 10 centímetros con Martín Etchebarne;— BASE: CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS, ($ 5.403.00). — SE PREVIENE:—A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate, a $ 12.279.23 más gastos por publicaciones y costas;—B)—que sobre los inmuebles deslindados no existen contratos de arrendamientos registrados;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate;—D)—que el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza de la Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, octubre 26 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

JUAN PEROLO
REMATADOR

Oficina fundada el 30 de mayo de 1913
REMATES — TASACIONES JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES — COMISIONES
SARANDI. 360 U.T.E. 81.7.57

UN GRAN RECITAL ESTA TARDE EN EL SOLIS

TRINIDAD SOLER SE PRESENTARA ANTE NUESTRO PUBLICO

La intensa expectativa que ha suscitado en nuestro ambiente la anunciada presentación de Trinidad Soler en el Solís, a cumplirse esta tarde, a las 18 y 30 horas, ha de quedar notoriamente señalada en la concurrencia extraordinaria que tendrá su recital de danzas españolas.

La demanda de localidades, desde hace días intensa, augura este resultado, desde luego justificado, ya que se trata de una artista en quien la crítica extranjera ha hallado sobresalientes cualidades, temperamento y expresión, como excepcional intérprete de los bailes hispanos. Su presentación se reviste, por otra parte, de atractivos singulares determinados por el programa que ha de desarrollar la nombrada artista: Trinidad Soler ofrecerá esta tarde en el Solís una selección interesantísima, con la cual cumplió su primera actuación triunfal en el Odeón de Buenos Aires, dos semanas atrás. Figuran en el programa dos "Danzas" de Granados, "Sevilla" de Albéniz, "El tralalá" de Granados, "Suite andaluza" de Ross, "Preludio" (Asturias) de Albéniz, "Pequeña danza" de Navarro, "Jota Valenciana" de Granados y los bailes populares "Jota Navarra", "Mocita Lagartera", "Tango andaluz" y "El vito". En esas danzas Trinidad Soler tendrá como colaborador al pianista Pablo Lucas, quien completará el programa con algunas interpretaciones de música española.

Trinidad Soler que hoy actuará en el Solis

DOS BELLOS ESPECTACULOS ANOCHE EN EL SOLIS

"UNA POBRE MUJER"

¿Qué significa "Una pobre mujer" la bella pieza de Benavente, que para mucha gente ha tenido indudablemente sentido de estreno?

Es la biografía de la sirviente, desdichada de vida abnegada y obscura. De la casa del rico inescrupuloso echada inocentemente como ladrona, sufre lo indecible para poder mantener a la hija, su gran amor, y razón única del existir, del luchar y del sufrir.

Pero la hija tuberculosa muere, víctima del egoísmo del amanto brutal. Y deja también, clamando compasión, otr aniña, que queda ahí, sobre los brazos desolados de la abuela, despertándolo una nueva responsabilidad para seguir el lento via crucis, de esos días suyos saturados de amarguras.

Tal a grandes trazos el argumento de esta comedia, amarga, dura, abundante en grises tintas. Los actos son breves, construidos con esa maestría en el dialogado propia del inimitable Benavente.

Se dirá —y con razón desde luego— que se acentúan con evidente crueldad las líneas dramáticas. Pero es bueno que así se haga.

Nos gusta, que sobre la escena, se ponga un pedazo dolido de esta humanidad en batalla; para hacer pensar y movilizar a la buena y justa acción social, a tanto espectador, que toma el teatro como un recreo superficial o una gustosa manera de hacer la digestión.

En esa Fermina, hay un grito del corazón humano. Y se convierte, así, a pesar de sus feas y repulsivas expresiones pesimistas en un bello símbolo de tantas "otras pobres mujeres" como ella, incomprendidas, perseguidas y privadas de pan y de dicha.

Son sombríos y tristes esos tres cuadros, en los cuales se relata una existencia, como hay muchas, no sólo en el Madrid, hace años pintado por Benavente, sino, en muchos rincones del mundo. También, en este Uruguay, donde tenemos, con auténtica caridad, que reparar muchas iniquidades, desigualdades o injusticia sociales, que se cometen contra mujeres que trabajan, en el servicio doméstico, en las fábricas o en los negocios.

"Una pobre mujer" tuvo una adecuada y digna interpretación, por parte de todos los integrantes del conjunto. La escena muy bien puesta, como siempre.

Volvió a imponer sus condiciones de gran artista, la Sra. Lola Membrives, la cual, con una gran simplicidad de recursos, hondó en el drama vivo de esa dolorida Fermina.

LECTURA Y ESCRITURA

Completó el programa, la obra en un acto de los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, intitulada "Lectura y Escritura".

Un juguete cómico, fino, rebosante de aquel saludable humorismo, agilidad y comunicativa gracia, que distinguen y caracteriza las producciones de aquellos escritores hoy separados por la muerte.

¿Se quiso, tal vez, con dicha obrita quitar la impresión amarga causada por el desgarrante y un poco melodramático final de "Una pobre mujer"?

Con todo —creemos y esperamos— que para los auditores inteligentes y sensibles, haya predominado, sobre el rumor de fáciles cascabeles desatados por los escritores sevillanos, la protesta dramática de Fermina.

Ello salva la noche.

Y nos puede dar substancia par llenar de bien muchas jornadas.

RESTONE

Clasificación Moral

SOLIS

"Una pobre mujer". — ESCABROSA.

"Lectura y Escritura". — PASABLE.

ARTIGAS

"Esta chica no se chupa el dedo". — ESCABROSA.

18 DE JULIO

"Padre Tarantela". — MALA.

"Manicomio a domicilio". — ESCABROSA.

LA CANTANTE QUE ACTUARA EL SABADO CON LA OSSODRE A TRAVES DE LAS OPINIONES DE CORTOT Y OTROS MUSICOS ILUSTRES

La famosa soprano española Conchita Badía, que de hoy a mañana debe llegar de Buenos Aires, después de actuar brillantemente en la Asociación Wagneriana, para intervenir el sábado en el concierto de clausura de la temporada de la OSSODRE, es una cantante de notorios prestigios que ha merecido la consagración por los elogios de la más autorizada crítica y de los públicos europeos tributados a su labor de intérprete vocal exquisita.

Durante su actuación en España y a través de sus jiras por los principales países del viejo continente, ha provocado además la admiración de ilustres personalidades que han querido dejar constancia de su juicio entusiasta frente a la gran intérprete vocal que tendremos oportunidad de conocer el sábado.

Publicamos a continuación tres de esas opiniones escogidas al azar que definen bien su personalidad y que constituyen juicios valiosísimos por la autoridad de quienes los escriben:

"Hacer de una voz de timbre encantador un instrumento dócil a todas las exigencias de la música; pasar con fácil y feliz transición de la interpretación refinada, de Mozart y Schubert, a destacar el estilo vivo y colorido de las melodías españolas de nuestro tiempo y desplegar en ambos casos los privilegios de una musicalidad sin tacha, tales me parecen las raras cualidades que hacen de Conchita Badía una de las cantantes más notables que haya sido dado oír y acompañar". — Alfredo Cortot

"La razón que me ha inducido a calificar de extraordinaria la interpretación de mis "lieder" por Conchita Badía, consiste en que ella sabe "cantar melodías". Quién diría que tendríamos que ir tan lejos, hasta España, para hallar una intérprete que sabe cantar melodías". — Arnold Schonberg.

"Conchita Badía... o la alegría; porque ella siente al cantar una alegría intensa —alegría de la música, alegría de su propia voz— que es imposible no participar de ella al escucharla". — Robert Gerhard.

El Cuarteto Aguilar se presenta hoy en el Ariel

Una nota de verdadera trascendencia artística tendrá lugar hoy en el cine Ariel, al presentarse, en los espectáculos de tarde y noche, el famoso cuarteto de laúdes de los hermanos Aguilar, tantas veces aplaudidos por nuestro público.

Los hermanos Aguilar, ofrecerán un programa de música de España que encierra múltiples aspectos de interés y de alto valor musical, completándose el programa con el estreno de la producción lírica europea "Mi rayito de sol", cuyo protagonista es el tenor Jan Kiepura.

GRAN CIRCO
Norteamericano
Empresa STEVANOVICH Hnos.—UTE. 8.20.77.
AGRACIADA, GALICIA y CUAREIM
EXITO SIN PRECEDENTES
Más de 35.000 espectadores en 6 días
NO FALTE UD.
FUNCION DIARIA — SIEMPRE NOVEDADES
Jueves y Sábados, dos funciones
a las 17 y 15 y 22 horas
DOMINGOS Y FERIADOS TRES Espectáculos
a las 15 y 30, 18 y 15 y 22 horas
RESERVE sus LOCALIDADES por TELEFONO
PRECIOS POPULARES

ENTRE BASTIDORES

GIUSEPPE ADAMI ESTRENA EN ROMA Y MILAN

ROMA, 22 — Dos nuevas comedias del popular escritor Giuseppe Adami fueron estrenadas la semana pasada; una de ellas, "Paola Travasa", el lunes, en el teatro Argentina, de Roma, y la otra, "Nosotros, los jóvenes", el martes en el teatro Odeón, de Milán. Ni una ni otra lograron satisfacer totalmente al público.

En "Paola Travasa" se reprocha al autor especialmente que se haya complacido en pintar ambientes no solamente provincianos, sino de la pequeña burguesía, lo que, según el punto de vista de algunos, tiende a rebajar al teatro italiano.

Debe agregarse, sin embargo, que la alegre actriz Dina Galli supo concentrar la atención del público sobre sí misma con una interpretación de una jocosidad inigualable, que realzó indiscutiblemente el valor de la obra.

En cuanto a "Nosotros, los jóvenes", cuyos papeles principales fueron interpretados con acierto por Renzo Ricci y Laura Adani, presenta el caso de un brillante periodista y literato, Leo Vanzi, personaje ya algo maduro, que se da cuenta de que la joven Cecilia, novia de su sobrino, está en realidad enamorada de él. Aquí también se reprocha al autor por haber forjado un personaje sobre el modelo de los que estaban de moda en la época en que Lucien Guitry, en Francia, y Flavio Andó, dominaban en tal forma los escenarios de sus respectivos países que todos los protagonistas de todas las obras eran hombres de edad madura. Leo termina por conmoverse ante el amor de Cecilia y su unión parece destinada a consumarse cuando aparece en escena un joven romano, Pablo Valesco, quien logra enamorar a la joven a primera vista. Leo experimenta un profundo pesar, pero pronto se entera por boca del joven que se trata de una comedia para vengar a su padre. Paul Valesco es, en realidad, el hijo de una mujer que había sido la amiga de Leo. Esto revela al joven que si bien fué amigo de su madre, en cambio consagró parte de su fortuna para ayudar a su padre, cuyos negocios estaban en muy mala situación. Todas estas aventuras servirán para devolver a Leo la conciencia de su edad y de su situación.

"MI SUEGRA ES UNA FIERA" ES ADAPTADA AL CINE

El lunes comenzó en Mar del Plata la filmación de "Mi suegra es una fiera", primera película que realizará para la E. F. A. el autor teatral Luis Bayón Herrera. Además de Olinda Bozán y Paco Busto, figuras centrales, intervienen en la animación Alita Román, Francisco Alvarez, Héctor Calcaño, Esperanza Palomero y Sussy Derqui. El elenco, se informa, permanecerá en Mar del Plata alrededor de quince días y tomará escenas de bañistas, en las que aparecerán no menos de cincuenta partiquinos, predominantemente mujeres.

TAMBIEN "RETAZO"

Asimismo en los estudios S.I.D.E. Elías Alippi, de excelente iniciación en "Callejón sin salida", rueda la versión de "Retazo", de Niccodemi, con Paulina Singerman y Alberto Vila de intérpretes centrales.

MARCELO RUGGERO INICIO UNA TEMPORADA

BUENOS AIRES, 22 (H.) — Dio comienzo a una temporada en el teatro Boedo la compañía de repertorio cómico que encabeza el actor Marcelo Ruggero. Dará las piezas "El príncipe de la flaca", "La culpa la tiene el gallego d'enfrente" y "El teniente Peñaloza".

REGRESO A ROMA LA COMPAÑIA BORBONI CIMARA

ROMA, 22. — La Compañía de comedia italiana Borboni Cimara, dirigida por Antón Giulio Bragaglia, ha vuelto a Italia después de cinco meses transcurridos en América del Sud, en una tournée durante la cual dieron ciento cincuenta representaciones, presentando veinte comedias italianas y siete extranjeras, en Argentina, Brasil y Uruguay. El éxito de dicha tournée ha sido satisfactorio.

Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, de quienes volvió a aplaudirse la obra "Lectura y Escritura"

Avisos Profesionales

ABOGADOS

BRENA TOMAS G. — Abogado. — 25 de Mayo 477. — U. T. E. 85-4-45.

CARBALLA JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356. 3.er piso. Escritorio 83. — U. T. E. 83 1 32.

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón 534. Consultas todos los días de 3 a 5. — Teléf. 85565-6.985. N.o 113-v.D31|28.

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1335. — Teléfono Automático 85509.

CARVE GURMENDEZ JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 457. 4.o piso. — U. T. E. 81795.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511 ....

LEZAMA MUÑOZ ROMAN, LEZAMA MUÑOZ ROMAN M. — Abogados. — Zabala 1256. — U. T. E. 85112.

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477, piso 2.o — Escritorio 45. — U. T. E 81-359.

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones 1375.

ANDRE ALEJANDRO. — Abogado. — Treinta y Tres 1356 (1.o piso).

FERRES CARLOS, FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477, 3.er piso apto. 1 o. — U. T. E. 81503.

ANTUÑA HUGO. — Abogado. — Estudio. Rincón 412.

JACINTO CASARAVILLA, RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA, ALBERTO ESTRADA CASARAVILLA, ABOGADOS. HECTOR CASARAVILLA ESTRADA ESCRIBANO.—ESTUDIO: MISIONES 1385, U.T.E. 8-19-84

ARQUITECTOS

BOIX ELZEARIO y TERRA AROCENA HORACIO. — Arquitectos. Misiones 1454. — U. T. E. 82029.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. — Escritorio calle Lavalleja 1670. — U. T. E. 47249.

RUANO RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Ha trasladado su estudio y oficinas a la calle Victoria 1729. — U. T. E. 46489.

TERRA AROCENA RAFAEL. — Arquitecto. — Treinta y Tres 1359. — U. T. E. 223363.

PEREZ DEL CASTILLO MANUEL. — Arquitecto. — Santiago de Chile 1280.

RIUS JUAN ANTONIO. — Arquitecto. — Avenida 18 de Julio 1693.

ESCRIBANOS

ROMERO TAJES AGUSTIN M., LOPEZ FERNANDEZ HECTOR. — Escribanos. — Estudio: Rincón 479. — U. T. E. 82231.

ISETTA PABLO. — Escribano. — 25 de Mayo 317. — U. T. E. 8-35-73.

CARDOSO CLAVELL JOSE MARIA — Escritorio: 25 de Mayo 555. 2.o Piso) Letra G. — Horas: 10 a 12 y de 15 a 17. — U. T. E. 8-29-66.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Rincón 479 — U. T. E. 82236.

MEDICOS

Dr. BOZZANO JOSE JULIO. — Médico Cirujano. — Consultorio: Tala 2269. — U. T. E. 23511. — Consultas: de 12 a 15 horas. — Martes, jueves y sábados.

Dra. EMA TIRIBOCCHI DE ALVAREZ. — Exclusivamente enfermedades de señoras y partos.—Consultas de 2 a 4, todos los días, excepto jueves. — Lavalleja N.o 1759. — U. T. E. 44-50-7.

Dra. RIOLFO SECCO D. — Consultas de 2 a 4. Menos jueves. — La Paz 2079. — U. T. E. 45497.

Dr. LUIS LENGUAS. — Médico Cirujano. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 15 a 18. — Agraciada 3136. — U. T. E. 2-66-22.

Dr. REAL DE AZUA G. A. — Médico. — Consultas, lunes, miércoles y viernes de 3 a 5. — Soriano 1175. — U. T. E. 85471.

Dr. JOSE IGLESIAS CASTELLANOS. — Medicina en general. Cirugía y enfermedades de señoras. Colonia 2880 esq. Benito Blanco. U.T.E. 41-35-63. 933-vN30.

ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico Cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. — Consultorio: Ibicuy 1296. — U. T. E. 8-15-65. — Sanatorio Eduardo VII.

Dr. SOTO BLANCO JUAN. — Profesor Ag. de Cirugía. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — 21 de Setiembre 2790. — U. T. E. 412659.

Dres. CUOCO PEDRO Y CUOCO JOSE A. — Medicina general, Sífilis, Blenorragia. — Consultas: de 14 a 16 y 20 y de 20 a 21. — Teléf. 82457. — Ituzaingó 1316.

Dra. GROLERO MARIA L. FIGUEROA DE. — Ex Interna del Sanatorio del Prof. Dr. Pouey. — Especialista en enfermedades de señoras. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5. — Dante 2229 bis.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN. Anti alfa Ferrán. — Tratamiento curativo y preventivo de las enfermedades del aparato digestivo, respiratorio y circulatorio. Asma, Corazón, Hígado y Riñones. Sistema nervioso, neuro-endócrino simpático, óseo articular y cutáneo en niños y adultos. — Lunes y viernes de 9 a 12 para la primera visita y de 3 a 6 p. m. para las sucesivas — Colonia N.o 1318.

Dr. GROLERO OLARTE MARIO — Médico Cirujano. — Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. — Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 3 a 4. — Dante 2229 bis.

Dr. RIUS MARIO. — Oído, Nariz y Garganta, Boca y cuello. — B. Artigas 1601, esq. Cararé. — U. T. E. 47262 y 47596, éste último de 2 a 3 solamente — Consulta de 3 a 5 menos sábados.

Dr. ABAL J. — Médico Cirujano de la Facultad de París. — Afecciones urinarias y genitales de ambos sexos. — Señoras de 2 a 4. Hombres de 6 a 8. — Calle Soriano 1393 esq. Santiago de Chile. — U. T. E 86044.

Dr. SOLIS VICTOR V. — Médico del Ministerio de Salud Pública.— Médico de la Policlínica de Piel del H. Militar. — Asistente de la Clínica Dermo - Sifilopática del H. Maciel. — Consultas: de 15 a 17 horas. — Lunes, miércoles y viernes— 18 de Julio 1524

CONTADORES

LAXALDE AGUSTIN. — Contador-perito. — 25 de Mayo N.o 479 (2.o piso).

DENTISTAS

Dr. SANTORI SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790.

Dr. ENRIQUE VIDOVICH. — Cirujano Dentista. — Especializado en Alemania. Con preferencia coronas de porcelana y cirugía bucal.—Salto 1297, esquina Constituyente. — U. T. E. 46634.

Dr. LAGUARDIA HECTOR J. — Médico Cirujano y Dentista. — Profesor de Clínica y Quirúrgica y Semiología, boca y dientes, oído, nariz y garganta. Ha trasladado su clínica médico-dental a Yí 1290. — Automático 84633.

Dr. CAYSSIALS ANATOLIO. — Dentista. — Consultas todos los días menos sábados, de 8 y 30 a 12 y de 2 y 3a a 6. — Paysandú 837. — U. T. E. 85107

Dr. GIUSSO EDUARDO — Cirujano Dentista. Jefe de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Odontología. Hora fija. — Paysandú 1316. — Teléf. Aut. 86010.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 653 esq. Bartolomé Mitre. 1er piso. apto. 14 — U. T. E. 8-31-29

OCULISTAS

Dres. W. y A. MEERHOFF. — Especialistas en enfermedades de los ojos. — Paraguay N.o 1351 — U. T. E. 81017

Dr. BERRO CARLOS MARIA — Oculista. — Médico de Policlínica oftalmológica del Hospital Pereyra Rossell. — Consulta de 2 a 6 y 30 menos sábados. — Plaza Cagancha 1143. — Teléfono Automático 83471.

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1456.—Consultas de 2 y 30 a 6 y 30 p. m. — U. T. E. 8-51-20

PARTERAS

FRANCISCA REINOLDI. — Obstétrica. — Consultas gratis a toda hora. Tratamiento embarazo, casos urgentes, curaciones. Atiende Damas de Asociación Fraternidad y Casa de Galicia. Precios módicos. — Piedad 1475. — U. T. E. 4-27-74.

CORREDORES DE BOLSA

RODRIGUEZ DIEZ E HIJOS MANUEL. — Corredor de Bolsa.—Negocios bancarios compra-venta de propiedades. Plaza Zabala 383. (1er. piso). U.T.E. 8-20-80.

PEDICURO PROFESIONAL

INIGUEZ ALBERTO J. — Con equipo e instrumental del Sr. Scholl de Chicago, E. U. de A. — Solicite hora. U. T. E. 8-53-33. Agencia Dr. Scholl Juan C. Gómez 1353.

LOS PROXIMOS CONCIERTOS

El viernes en "Amigos del Arte"

Gran expectativa reina en nuestros más selectos círculos ante el anuncio de la audición que ofrecerán el próximo viernes 25 en "Amigos del Arte", la soprano Nilda Muller y el pianista Luis Cluzeau Mortet.

Estos distinguidos artistas, que tan prestigioso sitial ocupan en nuestro mundo musical, han combinado un bellísimo programa en el que cabe destacar la segunda parte dedicada a la musicalización de los poemas místicos de Esther de Cáceres por Luis Cluzeau Mortet, que son dados a conocer por primera vez, y que son de una extraordinaria finura plástica. Las otras partes son integradas por bonitas canciones antiguas francesas y españolas y por una selección de cantos negros del Brasil y de los Estados Unidos.

Será, pues, este un recital de muy interesantes y amenos relieves que ha de contar con el fervor de nuestro público inteligente y que ha de originar una brillante reunión en la elegante sede de la calle Juan Carlos Gómez.

La Asociación Coral de Montevideo

Clausurando el ciclo de sus conciertos de este año, la Asociación Coral de Montevideo, ofrecerá el próximo viernes a las 18 y 45 un concierto coral en el Instituto Verdi. Actuarán como solistas la señorita María Lavinia Piccioli, señora Carmen Garayalde de Massera, Sr. Luis Ortiz de Taranco y señor Carlos Selco. Intervendrán los coros de la Asociación, bajo la dirección del maestro Carlos Correa Luna y acompañará la planista Mercedes Olivera.

Como anunciamos en nuestra edición de ayer, Lauro Ayestarán disertará sobre Gluck.

Damos a continuación el programa a interpretarse:

GLUCK: Orfeo (1.er acto). Coros mixtos y solos.

BACH: Oratorio de Noel (fragmentos), La audición. Que les hymnes retentissent. (Coro mixto). Recitativo y Arioso (bajo y soprano). Aria (soprano). Dúo (soprano y bajo). Choral (coro mixto).

BOULANGER LILI: Vielle priere bouddhique, La audición (coro mixto y tenor).

Banda Municipal

El próximo jueves 24 del corriente a la hora 17, la banda municipal bajo la dirección del director maestro Benone Calcavecchia, dará un concierto en la Plaza Córdoba, ejecutando un selecto programa de música.

¿"Novedades", de Doña Lola?

Ya lo hemos dicho, desde antes de comenzar la temporada; pero es necesario insistir en ello, para orientar debidamente a nuestros lectores.

La señora Lola Membrives ha incluido en su repertorio obras sin jerarquía artística debida y lo que es peor contrarias a la moral.

Suponíamos que para conservar las justas simpatías, que dicha actriz goza en buena parte de la sociedad montevideana, eliminaría aquellas piezas, que levantan serias resistencias por parte de nuestras familias, celosas guardianas de profundos y nobilísimos ideales y sentimientos de religión.

Pero la actriz ha persistido en sus propósitos. Mantuvo, más allá de los límites normales, esa obra "Frenesí", mal hecha y mal traducida, con la cual se ha explotado la curiosidad enfermiza de cierto sector de público, que también asiste a ese famoso Museo Dupytren.

Porque esa figura arbitraria, ilógica y absurda de Esther Cop, es también un tipo de museo freudiano.

Ahora la señora Lola Membrives anuncia para el sábado el estreno de una obra inmoral: "La mujer sin hombre", de José Josset.

Dicha producción hace tres años fué estrenada entre nosotros, si la memoria no nos es infiel, por la compañía del Vieux Colombier, bajo la línea verde.

¿Se mantendrá ahora idéntica censura?

Pero de cualquier forma ya quedan enterados nuestros lectores.

Seguiremos en próximas ediciones insistiendo sobre calidad y cantidad de las "novedades" que nos ofrece la señora Lola Membrives.

Mañana jueves, habrá dos funciones. En efecto al habitual espectáculo nocturno se agregará una matinée extraordinaria dedicada a los niños, con grandes sorpresas para éstos y un programa muy atrayente. Descontando un llenazo, hoy serán puestas a la venta las localidades. Esta matinée se iniciará a las 17.15 horas.

Simari renovará el cartel el viernes

Simari, que viene actuando con un extraordinario éxito de público en el 18 de Julio, con el estreno de la pieza cómica titulada "Dios no es hombre pa un boliche", original del autor local Pedro Malasartes. El estreno de la mencionada producción del señor Malasartes es aguardado en el teatro de la Avenida con plena confianza en el éxito.

El próximo estreno del Artigas

Aún sin fecha, se anuncia en el Artigas como la próxima novedad de la compañía que encabeza la actriz Paquita Garzón, el estreno de la pieza altamente cómica titulada "El capricho de las mujeres", original de los autores franceses Hennequin y Mitchell. Nuestros aficionados al género, que han de recordar sin duda el gran éxito de público logrado por "Mi suegra es una fiera".

Los espectáculos del Circo

Con el éxito extraordinario señalado, continúa el Circo Norteamericano su actuación en la amplia carpa de Avda. Agraciada y Cuareim. Llenos diarios prueban el enorme interés que esta actuación ha promovido en nuestro ambiente y el favor que ha hallado en nuestro público.

Sigue pues el programa de debut, que, hasta ayer, martes, ha sido aplaudido por más de treinta mil personas, suceso nunca igualado ni alcanzado aun por los grandes conjuntos circenses que visitaron en los últimos años nuestra capital.

Hoy, como de costumbre, habrá función a las 23 horas.

El doctor Giambruno y Bettina Rivero actuarán mañana en "Arte y Cultura Popular"

En el salón de actos públicos de la Universidad, se realizará mañana a las 18 y 30 horas, un nuevo acto de "Arte y Cultura Popular", el activo departamento de Cultura del Ministerio de Instrucción Pública.

Intervendrán en dicho acto, el doctor Cyro Giambruno, la señorita Bettina Rivero y la directora de "Arte y Cultura Popular" señora María V. de Muller. El primero tendrá a su cargo la conferencia del programa y cuyo tema es "La intuición en el Arte", la segunda tendrá a su cargo la parte musical constituida por obras de autores nacionales y la tercera, hará los comentarios de estas obras.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACION

En la licitación verificada el día 21 del corriente fueron aceptadas las siguientes propuestas, cuyo importe en efectivo recibirán los interesados mediante la entrega al Banco de los valores respectivos, que deberán efectuar dentro del tercer día, de acuerdo con lo establecido en el llamamiento a licitación.

Series	Proponentes	Valor Nominal	Tipo %	Valor Efectivo
B—1938	Bco. Uruguayo de A. y C.	$ 96.200.—	93.50	$ 89.947.00
B—1938	Leandro S. Mendaro ...	" 1.000.—	93.60	" 936.00
B—1938	Leandro S. Mendaro ...	" 2.800.—	93.68	" 2.623.04
		$ 100.000.—		$ 93.506.04

Montevideo, noviembre 22 de 1938.

LA GERENCIA

BANCO DE CREDITO

CASA CENTRAL: Calle Misiones N.o 1423. — Sucursales en las Ciudades de Salto y Durazno. — Agencias: N.o 1 calle Grecia N.o 3581 (Villa del Cerro), N.o 2 Avda. Gral. Rondeau N.o 1904 esq. Lima (Aguada) N.o 3 Avda. 18 de Julio N.o 1696 (Cordón)

CAPITAL Y RESERVAS: $ 3:630.000.00

PRESTAMOS a pagar en pequeñas cuotas o a plazo fijo. — EL BANCO DE CREDITO los efectúa en las mejores condiciones de plaza

GIROS sobre los principales países del Mundo. EL BANCO DE CREDITO los despacha con rapidez por carta o telegráficamente

OPERACIONES SOBRE LANAS las atiende por intermedio de la Sucursal N.o 2, en Montevideo, y en el interior, por las Agencias de Salto y Durazno.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES EL BANCO DE CREDITO garante a los propietarios, los alquileres de las fincas que administra. — Realiza toda clase de operaciones bancarias.

Con tendencia incierta se iniciaron los remates de lanas en Londres

EN NUESTRO MERCADO SE AFIRMAN LOS PRECIOS

[illegible] cias que se reciben a diario del exterior, que no es posible esperar mejoras en ese sentido y que lo lógico y razonable es ofrecer a las cotizaciones actuales, sin ningún retraimiento, toda nuestra producción.

De no procederse en esa forma, nos expondremos a que el desarrollo de los negocios entre como el año pasado en períodos de gran lentitud.

Los remates de lanas que se iniciaron ayer en Londres y que aun cuando con tendencia algo incierta registran alguna mejora para las categorías medianas y gruesas, se desarrollaron sin variantes, respecto al cierre de setiembre, en cuanto a las merinas y cruzas finas.

Se desprende de ésto, y de la afluencia de compradores, que el momento actual, siendo favorable para los productores, no registra variantes que lo destaquen o cambien el horizonte que se presenta desde varios meses atrás.

SE REUNIO EL C. D. DE LA FEDERACION RURAL

Presidido por el Dr. Carlos M. Urioste se reunió el Consejo Directivo de la Federación Rural, abocándose al estudio de diversos problemas interesantes.

Banco Agrario —

Se aprobó el informe presentado por las Comisiones de Ganadería y Agricultura y de Asuntos Generales, sobre el proyecto del Ministro de Ganadería.

Comisión de Carnes —

El Consejo resolvió por unanimidad, vista la nota de la Asociación Rural que indicaba al doctor Carlos M. Urioste como candidato a delegado de ambas instituciones a la Comisión de Carnes, aceptar esa proposición. El designado acepta, aún cuando no deseaba ocupar el cargo por el tiempo que le resta de sus actividades en la Federación y otras comisiones.

Relaciones comerciales con países de América —

El señor presidente manifestó que la Mesa había creído conveniente realizar una visita al doctor Pedro Manini Ríos, que preside la delegación del Uruguay a la Conferencia Panamericana de Lima, a fin de exponerle algunos problemas referentes a nuestras relaciones comerciales con los países de América que se traducen en la posibilidad de colocar algunos renglones de nuestra producción agropecuaria en esos países. Al efecto la Mesa se puso al habla con la de la Asociación Rural para realizar dicha visita la que se llevó a cabo concurriendo los señores Claudio E. Bonino, Enrique J. Vidal y el que habla, habiendo sido deferentemente atendidos por el doctor Manini Ríos, quién se manifestó complacido por los antecedentes que se le dieron a conocer.

Empleo del término "Lana" en hilos, tejidos, etc. —

El Ministerio de Ganadería y Agricultura dió a conocer el texto de la ley promulgada el 10 del corriente, que reglamenta el empleo del término lana, sus derivados o compuestos, para designar materia prima que no provenga de la fibra del vellón de los animales cuya piel sea parecida a la lana.

El Consejo quedó enterado, resolviendo acusar recibo de la nota referida.

Se trataron además, los siguientes asuntos: Servicio de aguas potables en B. Unión; Revisión de las Leyes agrarias; Presupuesto de Salud Pública; Concurso de Ganados Gordos; y Filial del Frigorífico Nacional en Tacuarembó.

LA BOLSA AL CIERRE DE AYER

DEUDAS EXTERNAS

Deuda Consolidada del U. en Londres	45.—	
Emp. de Conversión, 5 %, 1905 en París	1.665.—	

DEUDAS INTERNACIONALES

Empréstito Brasilero	s/o.	89.70

DEUDAS INTERNAS

De Conversión, 5 %, 1937, Serie A	s/c.	92.10
De Conversión, 5 %, 1937, Serie B	91.70	s/v.
De Conversión, 5 %, 1937, Serie C	92.40	92.50
Fomento R. y Colonización	s/o.	90.—
Tít. Espec. de Salud Pública	s/o.	91.80
H. Río Negro	s/o.	92.20

BANCO HIPOTECARIO

Título Hipotecario, 5 %, Serie A	94.10	94.20
Título Hipotecario, 5 %, Serie A	94.30	s/v.
Título Hipotecario, 5 %, Serie B	93.80	94.—
Título Hipotecario, 5 %, Serie C	94.10	94.60
Título Hipotecario, 1938, Serie B	93.70	93.80
Título Consol. Serv. Hipotecario Series 28/29	93.70	93.80
Título Hipotecario, Serie 30	94.—	94.20
Título Hipotecario, Serie 31	94.10	s/v.

DEUDAS MUNICIPALES

Serie C	s/o.	92.—
" D	s/o.	89.50
" H	89.50	s/v.
" K	s/o.	91.—
" L	89.50	s/v.
" M	s/o.	89.50
Saneamiento Q 4/6	s/o.	89.50
Galería Centenario	89.50	89.80
Saneamiento, 2 a	s/o.	91.56
Obras Públicas, 1937	s/c.	92.—

SOCIEDADES ANONIMAS Y BANCOS

Banco Comercial	s/o.	305.—
Banco de Crédito	s/c.	155.—
Banco Popular del Uruguay	147.50	s/v.
Fáb. Nles. de Cerveza, S. A.	189.—	190.—
Fábrica Nal. de Papel, S. A.	195.—	196.—
Compañía Salus, S. A.	117.—	s/v.
Obligaciones Compañía Salus	106.—	108.—
Compañía Primus del Uruguay	s/o.	130.—

PLAZA: FIRME. — Se operó por valor de $ 212.275.— v/n.

Las lanas y los cueros en el Mercado Internacional

LANAS

Amberes 22. — En el mercado de lanas a término se fijaron hoy los siguientes precios: noviembre ,a 23 (ant. 23 1/8) peniques por libra (453.592 grs.); febrero, a 23 1/4 (ant. 23 3/8).

En las operaciones efectuadas en moneda belga, por kilogramo, noviembre a 29 1/4 (ant. 29 1/2) y febrero, 29 3/4 (ant. 29 3/4).

Roubaix 22. — En las operaciones efectuadas en el mercado a término de lana australiana seca, peinada, de clase fina "tops", se cotizaron los siguientes precios: noviembre a 38.20 (ant. 38.20) francos por kilogramo; febrero, a 38.80 (ant. 38.70).

CUEROS

Liverpool 22. — Los cueros de frigoríficos, C. I. F., peso de embarque, se cotizaron a los siguientes precios: novillos de Buenos Aires, 6 1/4 (ant. 6 1/4); de Montevideo, 6 11/16 (6 11/16); vacas de Buenos Aires, 6 1/4 (6 1/4); de Montevideo, 6 (6); americanos de Buenos Aires, 6 5/16 (ant. 6 5/16); de Montevideo, 7 1/4 (ant. 7 1/4).

Hamburgo 22. — En el mercado de cueros se cotizaron hoy los siguientes precios, para los cueros pesados salados, tipo frigoríficos, C. I. F.: novillos de Buenos Aires, 6 1/2 (6 5/8) peniques por libra; de vaca, a 6 1/4 (6 3/8); de Montevideo, novillos, 6 3/4 (6 7/8); de vaca, 6 1/8 (ant. 6 1/4), en peniques por libra de peso.

Nueva York 22. — En el mercado a término de cueros de esta plaza se cotizaron al cierre, los siguientes precios, por cueros salados, en lotes de 40.000 libras de peso:

Entrega diciembre, a 11.65 cents por libra (ant. 11.75); marzo a 11.97 (12.14); junio, a 12.28 (12.35).

BOLSA

Las operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Interna de Conversión, 1937, 5 o/o.

Serie A. — Cupón Enero

5.000 para hoy a . . . 92.—

Serie B. — Cupón Febrero

13.800 para hoy a . . . 92.50
1.200 para hoy a . . . 91.50

Serie C. — Cupón Diciembre

5.000 para hoy a . . . 92.40

Internacional Brasileña. — Cupón Enero

6.000 para hoy a . . . 89.70
4.000 para hoy a . . . 89.50

Obras Hidroeléctricas del Río Negro, 5 o/o. — Cupón Enero

3.000 para hoy a . . . 92.20
5.000 para hoy a . . . 92.20

Títulos Especiales de Salud Pública, 5 o/o. — Cupón Enero

5.000 para hoy a . . . 91.80

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 o/o, 1937. — Cupón Enero. — Serie C

5.000 para hoy a . . . 92.—

Serie K

4.000 para hoy a . . . 91.—

SOCIEDADES ANONIMAS

Compañía Primus (Acciones)

40 al contado a . . . 130.—

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Enero

1.000 para hoy a . . . 94.30

Serie B. 1938. — Cupón Febrero

3.000 paar hoy a . . . 93.70
2.000 para hoy a . . . 93.70
5.000 para hoy a . . . 93.70
2.000 para hoy a . . . 93.70
4.500 para hoy a . . . 93.70
21.000 para hoy a . . . 93.70
5.000 para hoy a . . . 93.70
5.000 para hoy a . . . 93.80
3.375 para hoy a . . . 93.80
1.000 para hoy a . . . 93.80

Serie 26. — Cupón Diciembre

3.800 para hoy a . . . 91.60

Serie 27. — Cupón Diciembre

7.000 para hoy a . . . 91.60

Serie 28. — Cupón Febrero

1.000 para hoy a . . . 93.60

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Interna de Conversión 1937, 5 o/o. — Serie C. — Cupón Diciembre

1.000 para hoy a . . . 92.50
1.000 para hoy a . . . 92.50
1.000 para hoy a . . . 92.50

Empresa Fomento R. y Colonización. — Cupón Febrero

4.000 para hoy a . . . 90.—

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 o/o, 1937. — Cupón Enero. — Serie C

2.000 para hoy a . . . 92.—

Serie D

1.000 para hoy a . . . 89.50

Serie M

5.000 para hoy a . . . 89.50

B. de Saneamiento. — Serie Q 4/6

5.000 para hoy a . . . 89.50

B. de Saneamiento. — Serie 2.a

3.000 para hoy a . . . 91.60
2.000 para hoy a . . . 91.60
7.000 para hoy a . . . 91.60
7.000 para hoy a . . . 91.60
5.000 para hoy a . . . 91.60
1.000 para hoy a . . . 91.60

SOCIEDADES ANONIMAS

Banco Comercial (Acciones)

25 para hoy a . . . 305.—

Fábrica Nacional de Papel (Acciones)

10 para hoy a . . . 196.—

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie B, 1938. — Cupón Febrero

5.000 para hoy a . . . 93.80
15.000 para hoy a . . . 93.80
15.000 para hoy a . . . 93.80
3.500 para hoy a . . . 93.80
3.100 para hoy a . . . 93.80
5.000 para hoy a . . . 93.80

Serie 30. — Cupón Enero

1.500 para hoy a . . . 94.70

SE REGISTRO MAS INTERES POR GANADOS DE ABASTO

Las transacciones de ganado en pie en la Tablada se reanudaron con una oferta compuesta por 3.996 reses vacunas y 2.101 ovinos.

Con respecto a la forma como se desenvolvieron las actividades en plaza, podemos decir que las ventas se realizaron con mercado más movido comparado con el día anterior y en cuanto a los precios fijados, de acuerdo con la calidad y preparación de los lotes entrados, no acusan diferencia alguna, permaneciendo en consecuencia dentro de un nivel mucho más bajo frente a la semana última.

Lotes de vacunos especiales a excepcionales, en la categoría de novillos no arribaron al mercado, siendo en su totalidad los de campo, muchos de ellos deficientes.

El Frigorífico Nacional fué el competidor que adquirió mayor porcentaje de reses vacunas y el que pagó a su vez los precios más altos.

Los frigoríficos Swift y el Artigas operaron en plaza con marcada tendencia a la baja, siendo la cotización máxima que establecieron por novillos 113 milésimos.

El Nacional compró los bueyes entre 70 y 90, los novillos los cotizó desde 82 a 116, las vacas de 65 a 98 y los terneros de 70 a 128. Por corderos este mismo competidor pagó desde 90 a 125 y por capones 70 milésimos.

Damos a continuación los precios obtenidos en Tablada y el reparto de entrada por comprador:

Frig. Swift. — Bueyes, 75 a 82; novillos, 85 a 113; vacas 65 a 75; terneros, 65 a 78.

Frig. Nacional. — Bueyes, 70 a 90; novillos, 82 a 116; vacas, 65 a 99; terneros, 70 a 128.

Frig. Artigas. — Bueyes, 70 a 84; novillos, 70 a 106; vacas, 62 a 72; terneros, 78.

Interior. — Bueyes, 80 y 90; vacas, 75 a 95; terneros, 80.

Frig. Nacional. — Corderos, 90 a 125; capones, 70 milésimos.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Swift	477
Frig. Nacional	3.150
Frig. Artigas	367
Interior	102
	3.996

ENTRADA DE LANARES

Frig. Nacional	2.101

FRIGORIFICO NACIONAL

NOVILLOS—

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
B. Medero, Flores	42	529	116
B. Medero, Flores	11	618	103
S. y Donamari, Pay.	22	486	112
E. Donamari, Dur.	20	549	112
E. Donamari, Dur.	41	495	105
P. D. y Vidal, Fda.	19	346	102
L. Ronca, Pay.	2	513	100
J. Sanson, Tac.	27	489	106
A. Abella, Dur.	60	512	112
J. Vivo Cía. Pay.	20	466	106
L. Fernández, Fda.	19	330	100
P. Gelós, Dur.	20	497	110
S. Flores, Fda.	21	451	110
Est. Olaso S.A. Tac.	39	555	113
V. de H. Silveira, Tac.	26	615	108
A. Pastorini, Fda.	20	505	110
J. Amespil, h. Dur.	121	521	106
J. Alonso, Pay.	17	492	110
E. de Bouza, Dur.	57	549	114
E. Vera, Dur.	60	526	108
J. Píriz, Dur.	17	493	109
Silveira H., Flores	17	572	112
Silveira H., Flores	1	572	100
J. J. Vargas, R.N.	42	470	105
S. H. Duarte, Pay.	21	473	108
E. Negreira Dur.	40	537	112
S. Laborde, Dur.	40	514	107
J. M. Lema, Fda.	21	504	110
F. Fajardo, Dur.	76	553	114
W. Ramos Flores	21	460	103
E. Sterm, Dur.	19	451	109
T. Real, Fda.	63	455	108
M. Perdigón, Fda.	13	508	108
N. Irazábal, Flores	40	494	111
J. Arretche, Flores	28	523	109
J. Villanueva, Flores	23	442	110
E. Stirling, Pay.	34	451	110
A. Gallinal, Fda.	33	667	112

[illegible]

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
C. Choleguí, Flores	5	187	93
C. Choleguí, Flores	10	194	125
V. de Silveira, Tac.	24	176	116
V. de Silveira, Tac.	5	176	35
J. Píriz, Dur.	5	186	20
L. Ainzuain, R.N.	12	145	115
Lichero Hnos. Pay.	31	172	150
L. Lataste Flores	5	184	122
Gambeta e (h.), R. N.	5	200	124
F. Chaves Flores	1	100	125
J. C. Sanson, Tac.	12	127	123
J. Sanson, Tac.	21	127	97
D. Pintos, Dur.	8	230	93

[illegible]

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
Bordaberry, Dur.	69	598	75
E. O'Neill, Flores	6	508	80
E. O'Neill, Flores	1	—	75
VACAS—			
P. Telera, Can.	2	260	64
R. Camacho, Fda.	5	324	66
F. Alfonso, Mal.	23	301	69
A. Rosas, Can.	2	355	62
R. Silvera, Fda.	3	493	69
Alfonso H., Dur.	53	343	72
E. Chaves, Trin.	9	963	70
TERNEROS—			
R. Olivera, Fda.	3	136	78
R. Olivera, Fda.	10	222	78

FAENA DE NOVILLOS ADQUIRIDOS POR EL FRIGORIFICO NACIONAL EN EL CONCURSO DE GANADOS GORDOS

DIENTES DE LECHE — CLASIFICACIONES

Expositores	Premios	Rinde	Prom. Carne	Baby	Chilled Esp. (Cantidades)	Chilled 2.da (Cantidades)	Abasto (Cantidades)	Cantid. (Machucados)	D. (Machucados)	T. (Machucados)
José M. Elorza	Camp. Jr.	65.71	276	2	—	—	—	—	—	—
José M. Elorza	Lot Camp.	64.14	270	18	—	—	—	—	—	—
Escuela "Santa Clara"	1er. Prem.	63.33	266	2	—	—	—	—	—	—
José M. Elorza	2.o Prem.	63.32	240	19	1	—	—	—	—	—
José M. Elorza	Ración	61.94	227	19	2	—	1	—	—	—
Est. "Los Cerros de S. Juan"	—	62.86	308	2	—	—	—	—	—	—
J. Ventura Braña	—	61.38	234	22	2	—	—	—	—	—
Wast y Caubarre	—	58.75	243	6	18	—	—	—	—	—
Juan Bidegain	—	60.86	242	15	7	—	2	—	—	—
Suc. Juan B. Morixe	—	62.71	241	20	2	—	2	—	—	—
Esc. "Santa Adelaida"	—	61.35	227	2	—	—	—	—	—	—

DE DOS DIENTES — CLASIFICACIONES

Expositores	Precio	Premios	Rinde	Prom. Carne	Baby (Cantidades)	Chilled Esp. (Cantidades)	Chilled 2.da (Cantidades)	Abasto (Cantidades)
Serra y Otero	$ 0.70	Camp. Jr.	59.07	319	—	2	—	—
Hounie y Tourón	" 0.40	1er. Prem.	55.43	316	—	20	—	—
Carlos A. Pereda	" 0.40	2.do Prem.	60.87	303	—	24	—	—
Serra y Otero	" 0.255	—	62.60	332	—	20	2	—
Serra y Otero	" 0.18	—	63.16	336	—	24	—	—
José M. Elorza	" 0.15	—	62.28	287	—	23	—	1
Urdangarín Hnos.	" 0.15	—	61.03	309	—	20	—	—
José G. Barrenechea	" 0.15	—	57.17	256	—	19	5	—

INFORMACION DE MERCADOS

FRUTOS

PIELES LANARES—

Se nota cierta flojedad en los negocios, aun cuando se opera en lotes de poco volumen. La mercadería especial alcanza alguna mejora sobre los precios que informamos.

CUEROS VACUNOS SECOS—

Los negocios están paralizados y las perspectivas desfavorables.

CUEROS SALADOS—

Se negocia con interés de parte de la demanda local que adquiere todos los lotes bien presentados y ha mejorado los precios.

CUEROS DE POTRO—

No se han producido cambios en estos negocios, operándose siempre alrededor de $ 3.00.

CERDA Y PLUMA—

Se opera corrientemente, a los precios que informamos.

PRECIOS

PIELES LANARES—

Lanares 1.a lana arriba, cruzas finos y merinos, $ 4.20 a 4.30; id. 1/4 lana arriba, cruzas finos y merinos, 3.90 a 4.10; id. 1/4 y 1/2 lana arriba, maldesechos, 1.90 a 2.15; Pelados sanos, 2.50 a 2.60; id. maldesechos, 0.50. Corderitos sanos, 1.50 a 1.60.

CUEROS VACUNOS SECOS—

Precios nominales.

CUEROS VACUNOS SALADOS—

Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarreados y sin garrapata, 100 kilos $ 28.00 a 29.00; Novillos, vacas y vaquillonas lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata, $ 25.00 a 26.00; Terneras de 10 a 14 kilos sin garrapata, $ 2.30 a 2.40.

CUEROS DE POTRO—

Sanos, 10 kilos, $ 2.90 a 3.00; Maldesechos, 1.45 a 1.55; Inservibles, 0.70 a 0.75; Potrancas 0.40 a ,50; Potrillos, 0.20 a 0.30; Potros salados, 1.40 a 1.50; Potrancas, nominal; Potrillos, nominal.

CERDA—

De vaca, 10 kilos, $ 8.30; De potro y mezcla, 9.50.

PLUMA DE AVESTRUZ—

Manga especial, 1 kilo, nominal; Larga y fresca, $ 3.40 a 3.50; Regular, 2.80 a 3.20.

CEREALES

TRIGO—

Se inició la semana con poca demanda al precio de 4.60.

MAIZ—

Se notó ayer alguna mayor actividad de la demanda.

LINO—

Solo operó el interés local.

La exportación no hizo negocios.

FORRAJES—

Se han limitado las entradas, pero asimismo se registra poco interés. Las operaciones que se hacen no permiten insinuar cotizaciones.

PRECIOS

TRIGO—

Nominal.

De fideos, $ 6.80 el regular $ 6.40 a 6.50.

MAIZ—

Maíz cuarentino, no hay, id. fino, según calidad, $ 4.80 a 5.30; id. común bueno a superior, 4.20 a 4.30; id. común regular, 3.90 a 4.00; id. amarillo bueno, a superior, 3.40 a 3.50; id. amarillo regular, 3.20 a 3.40.

LINO—

Consumo de $ 6.60 a 6.70; la exportación cotizó a 6.10.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS—

Cebada, nominal; Avena superior, sin existencias, id. buena, 3.80 a 4.00, id. regular, 3.30 a 3.50, Porotos de manteca, del país nuevos, 23.00 a 24.00, id. blancos, chicos sanos, 12.50 a 13.50, id. cariocas y de color, sanos, 7.50 a 8.00. Harina 000 $ 0.74; id. 00, 0.71 a 0.13, id. 0, 0.69 a 0.70, id. 1.a, 0.64 a 0.66. Afrecho, 280 a 300. Afrechillo, 2.80 a 3.0.

DESARROLLO DE LOS REMATES EN LONDRES

LONDRES, 22. — Al iniciarse hoy los remates de lanas de la serie final de 1938, concurrió numeroso contingentes de compradores.

Las merinas y cruzas finas se vendieron sin cambios sobre el último cierre.

En medianas y gruesas se operó de la par hasta un 5 % de suba con relación a las ventas del mes de setiembre.

El ambiente se nota incierto en el primer día de operaciones.

Las lanas merinas australianas fueron retiradas por falta de interés de la competencia extranjera.

Mercado de Liniers

Las operaciones de ayer en este mercado fueron realizadas con demanda ligeramente activa y mejoras generales en los precios. Con particular animación se liquidaron las haciendas nuevas livianas, cuyos precios fueron bastante sostenidos.

Las cotizaciones más altas fueron las siguientes: novillos, pesos 0.25 por 15 y 10 cabezas muy especiales, con 503 y 500 kilos de promedio y $ 0.23.5 por 20 cabezas id., con 502 kilos, pagándose por novillos livianos, pesos 0.26, precio que se anotó por 13 y 10 cabezas id., con 451 y 460 kilos; novillos de consumo, pesos 0.19.6 por 10 y 6 cabezas muy especiales, con promedios de 405 kilos cada lote; novillos $ 0.25.6 por 18 cabezas id., con promedio de 266 kilos, vacas $ 0.18.6 por 21 cabezas id., con promedio de 400 kilos; vaquillonas, $ 0.24.6 por 10 cabezas id., con promedio de 258 kilos; terneros, pesos 0.30.2 por 5 cabezas id., con promedio de 220 kilos, y mamones, $ 0.40 por 7 cabezas id., con promedio de 92 kilos.

Entraron ayer en este mercado 3471 novillos, 3041 vacas y 1653 terneros; total, 8165 animales. Para el consumo local se vendieron 3341 cabezas para matar afuera 273, para invernar 82 y 3487 para los frigoríficos. Sin realizar quedaron 30 animales, contra 94 de la semana precedente. Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Novillos muy especiales para frigorífico, de $ 0.19.2 a 0.25; novillos id. livianos, de 0.19.6 a 0.26; novillos id. consumo, de 0.17 a 0.19.6; novillitos consumo, de 0.16 a 0.25.6; vacas consumo, de 0.12 a 0.18.6; vaquillonas consumo, de 0.15 a 0.24.6; terneros consumo, de 0.17.4 a 0.30.2; terneros mamones, de 0.29.5 a 0.40; vacas viejas y conserva, de 0.10.4 a 0.11.6; toros y torunos, de 0.08.6 a 0.22.2.

Los frigoríficos operaron en el orden que sigue: Anglo 1059, La Blanca 710, Armour 630, Swift 441, Sansinena 342, Wilson 275. La Corporación Argentina de Productores de Carnes compró 546 animales para faenar en frigoríficos particulares.

FEDERACION RURAL

NUEVO HORARIO DE OFICINAS

A partir de esta fecha, regirá en las oficinas de la Federación Rural el siguiente horario:

De 8 a 12.15 y de 15 a 17.30 horas.

Las entradas de ayer

Por Estación Central: 3318 bolsas lana, 2.797 cueros vacunos secos; 50 id. salados, 414 atados id. id., 76 id. corderitos, 20 bolsas cerda, 1.149 id. trigo, 968 id. maíz, 15 id. cebada, 21 id. avena, 230 id. afrechillo, 473 id. papas.

Por Estación Bella Vista: 81 bolsas lino.

Por vía fluvial: 893 bolsas lana, 1.956 cueros vacunos salados, 229 atados y 8 fardos cueros lanares, 3 id. yeguarizos, 9 atados id. becerros, 11 id. corderitos, 3 bolsas cerda, 5.961 bolsas trigo, 968 id. maíz, 25 id. semilla girasol, 350 id. papas.

"MI RAYITO DE SOL" HOY EN EL CINE ARIEL

TRABAJA JAN KIEPURA

[illegible]

Films que se anuncian

[illegible] ... moso galán de "Lancero Espía" David Niven, otra figura de auge entre los nuevos actores británicos y C. Aubrey Smith.

El Ambassador ofrecerá este estreno para su cartel del sábado.

"LAS JOYAS DE LA CORONA"

Para fecha muy próxima, en la sala del Ambassador presentará Uruguay Film la novedad del sello Columbia titulada "Las joyas de la corona", emocionante novela acerca de la vida del astuto ladrón elegante, "Lobo solitario", cuya interpretación está a cargo de Francis Laderer, acompañado de Francés Drake.

"RUGE LA MULTITUD"

Robert Taylor, el popular galán de la Metro, dejó sorprendidos a los boxeadores profesionales que figuran con él en su nueva película "Ruge la multitud", anunciada para el viernes en el cine Metro, por su habilidad pugilística y la manera de moverse en el cuadrilátero frente a boxeadores veteranos, a pesar de que sólo se adiestró durante 15 días para las escenas de la pelea en que toma parte.

"Antes de esta película, dice Taylor, las únicas peleas en que participó fueron cuando era niño y vivía en Nebraska, pero casi siempre salía mal parado".

Cuando el productor Sam Zimbalist avisó a Taylor que había sido escogido para protagonista de "Ruge la multitud", el actor había terminado su papel en "Tres camaradas", apenas pocos días antes. La nueva película empezaba tres semanas después. Taylor había instalado en su granja un "punching ball". Cerca de la caballeriza instalaron un cuadrilátero y Taylor, en vez de montar a caballo todos los días por la mañana, empezó a adiestrarse bajo la dirección de Johnny Indresano, antiguo boxeador.

"FEDORA"

Otra de las novedades que se conocerán mediante Uruguay Film para una de las próximas fechas es "Fedora", novela de Victoriano Sardou, que ha llevado a cabo la cinematografía francesa con Marie Bell de protagonista.

NOTICIARIO CINEMATOGRAFICO

ANNABELLA HACE ACLARACIONES

Hollywood, noviembre. — La actriz Annabella, en viaje, como se sabe, a Buenos Aires, ha desmentido terminantemente en comunicaciones al periodismo gremial los rumores que vinculaban el nombre del galán Tyrone Power a su divorcio del actor francés Jean Murat. Alega que el origen de su desavenencia matrimonial es únicamente Hollywood, que les obliga a permanecer separados durante tanto tiempo, que el matrimonio en esas condiciones se hace verdaderamente imposible.

DE NUEVO "EL SIGNO DE LA CRUZ"

La Paramount ha resuelto volver a exhibir, en el mes de diciembre, la espectacular película del director Cecil B. de Mille "El signo de la cruz", estrenada cinco temporadas atrás.

En ella actúan, como se recordará, Frederic March, Claudette Colbert, Elissa Landi y Charles Laughton.

"EL CANILLITA Y LA DAMA" EN HOLLYWOOD

Hollywood, 21. — La película argentina "El canillita y la dama" se exhibió por primera vez, en privado, en la sala de proyecciones de la R. K. O., Radio Pictures, obteniendo elogiosos comentarios.

Uno de los espectadores opinó que el actor Luis Sandrini tiene las condiciones necesarias para ser un gran comediante, y que Rosita Moreno, además de actuar muy bien con él, demuestra en los intervalos independientes una buena labor.

Desde el punto de vista fotográfico se consideran especialmente efectivas las primeras escenas, en las que aparece el reparto de los diarios en el camión. También se hacen notar, como factores que realzan la comedia, los episodios de los guantes de box, y el del celoso detective privado que busca al hijo desaparecido.

SE ANUNCIA LA "MUJER HEROICA"

Ariston Internacional Films anuncia el estreno de su película "La mujer heroica".

Esta producción, del sello Republic Pictures, destaca la actuación de Henry Wilcoxon y Marian Marsh, la conocida "estrella" de "Svengali".

"La mujer heroica" fué dirigida por el experto James Cruze.

CAUSO BUENA IMPRESION "LA RANCHERITA DEL CARMEN"

Dice un fino crítico argentino a raíz del estreno de "La Rancherita del Carmen:

"Otra vez vuelve el cine mexicano a darnos una muestra de su calidad.

Y es porque "La rancherita del Carmen" tiene, al igual que "Allá en el rancho grande" y "Bajo el cielo de México", riqueza folklórica desgranada en tipos, en música y en canciones.

Otra vez la cámara siente la inquietud de moverse por los campos recogiendo paisajes hermosos, captando cuadros serranos y ofreciendo a la acción de los personajes un marco natural que es para la vista un desahogo enorme.

Es evidente que nada extraordinario podía hacerse con el argumento de este film. Aquello del humilde peón que se enamora de la mujer rica y siente que la diferencia de clases le impide confesar su amor, no es nuevo. Y menos aún en el cine mexicano.

Es por eso que no puede decirse que se haya hecho aquí un film de grandes méritos. Pero, en cambio, se puede asegurar que se hizo una buena película. Algo sencillo, con sabor típicamente local.

"MI RAYITO DE SOL", EN EL ARIEL

Jean Kiepura el famoso astro lírico en uno de los momentos de la película MI RAYITO DE SOL que hoy será estrenada en el cine ARIEL

Una película de interesantes aventuras

Estrena hoy miércoles el AMBASSADOR, "NOCHES DE SORPRESA" con dos figuras jóvenes de indudables prestigios encabezando el reparto; ellos son, June Lang y Dick Baldwin, que señalan un éxito en esta novedad del sello 20th Century-Fox

Estuvo en nuestra capital J. B. Nathan director de la Paramount Films

Grandes novedades anuncian para la próxima temporada

El señor John B. Nathan, gerente director de la Paramount Films S. A. en el Río de la Plata, y su señora Violeta Eddis, llegaron ayer, procedentes de Nueva York, con destino a la vecina capital, permaneciendo durante el día en nuestra ciudad, como visitantes, en compañía de los señores Juan Oliver, gerente de la Sucursal Local, y don Raúl Viglione, inspector general de sucursales de la misma distribuidora, que vino expresamente a recibir a los distinguidos viajeros, a bordo del "Argentina"; en que venía también, Mr. John L. Day, director general de la Paramount en Sud América.

El importante dirigente de la Paramount ha hecho una jira de observación, en Nueva York y Hollywood, durante los dos últimos meses, para tomar referencias de la producción destinada por ese sello a la temporada de 1939 en ambos países del Plata; y de sus declaraciones al respecto se deduce que ella ha de ser extraordinariamente sensacional. Tal fué la primera declaración que el señor Nathan se dignó adelantarnos; entrando luego en breves pormenores sobre las características de varias películas, que ha podido ver o de las que ha tomado datos en los lugares mismos de sus realizaciones.

Recordamos como superproducciones de gran aliento, las siguientes: "Si yo fuera rey", dirigida por Frank Lloyd, con Ronald Colman y Frances Dee, cuyo estreno en el Teatro Paramount de Nueva York rindió, últimamente, 200.000 dólares en el transcurso de cuatro semanas consecutivas de exhibición. "Hombres con alas", historia de la aviación, desde los primeros vuelos de los Hermanos Wright, dirigida por William A. Wellman, con Fred Mac Murray y Louise Cambell; "Zazá", adaptación de la conocida comedia, protagonizada por Claudette Colbert, con Herbert Marshall y Robert Young; "Hotel Imperial", magnífica realización de Isa Miranda y Don Ameche; "Unión Pacific", por Cecil B. De Mille, que es la epopeya de los ferrocarriles de Estados Unidos, personificando a los principales personajes Joey Mc Crea, Bárbara Stanwick y Akim Tamiroff. Junto con esas producciones de extraordinarios valores, el señor Nathan nos hizo una enumeración considerable de films de méritos complejos, con brillantes repartos y directores de categoría excepcional; como por ejemplo: "Theachcomber", sin título en castellano aún, con Charles Laughton, que realiza ahí lo mejor de su carrera, en un drama del Mar del Sur; "Vida robada", con Elizabeth Bergner; "Dímelo en francés", con la francesita Olympe Bradna y Ray Millan, deliciosa comedia de tipo social; "Invitación a la felicidad", con Irene Dunne, favorita en nuestros ambientes; "El aplauso del mundo", con Akim Tamiroff; "La señora es de Kentucky", con George Raft, etc., etc. Por último, nuestro amable informante nos indicó que vendrán tres grandes películas con Tito Guizar, el simpático tenor mexicano; a saber: "Mis dos amores", con lindas canciones originales de él mismo; "El trovador de la radio" y otra más todavía sin título.

Al despedirnos, el señor Nathan nos dijo: es preciso no olvidar que no les he trazado el programa propiamente dicho de la temporada próxima; me he limitado, como ya les indiqué, a evocar las impresiones que personalmente traigo de mi visita a los Estudios. Cuando llegue la hora de trazar el programa, seremos mucho más explícitos. Pero, hay algo concreto en todo esto; y es: que la temporada que prepara en estos momentos la Paramount, para 1939, ha de causar asombro, y ha de promover las mayores alabanzas en torno de su actividad y de su acierto en estimular el interés de los públicos por esas producciones.

"NOCHES DE SORPRESA" HOY EN EL AMBASSADOR

Trabajan dos figuras jóvenes de gran simpatía

En la sala del Ambassador será presentada hoy la novedad del sello 20th Century-Fox titulada "Noches de sorpresa" que cuenta en su reparto con dos figuras jóvenes de grandes simpatías en todo el mundo. Una comedia de aventuras que está desarrollada con un afinado espíritu de dirección, que conduce a los personajes por un relato sugestivo, en el que se brinda emoción y amenidad.

La fina silueta de June Lang, logra imponer su personaje con esa naturalidad que nos ha sido dado contemplar en otras obras de méritos, más aun en este film donde su responsabilidad parecería otorgarle las credenciales necesarias para justificar la alta cotización que inspira a los productores. Por su parte, Dick Baldwin, alternando con escenas cómicas de gran efecto, y mostrando en los instantes sentimentales una calidad indiscutible, agrega para el film un concurso eficiente.

ron a darle una mayor variación. Son ellos los señores Adolfo Armellino, Rodríguez Riquero y Emilio Cavallo, quienes llevan su parte en los plácemes a los filmadores.

El programa lo completa un film sobre la vida del alumno en los colegios de los Hermanos de la Sagrada Familia, así como la vida de los aspirantes que se preparan a iniciarse en la vida religiosa, en la Escuela Apostólica de Córdoba; luego el noviciado en Progreso (Canelones) y finalmente el funcionamiento de los votos y su labor en las actividades docentes en medio de los niños que les son confiados por padres que saben de las virtudes y ciencia de estos religiosos.

UNA PRIMICIA DEL CONG. EUCARISTICO

NUMEROSO PUBLICO CONCURRIO AL ESTRENO DEL FILM DOCUMENTAL

A pocos días de la celebración del Congreso Eucarístico Nacional, que tan gratas emociones dejara en el corazón de cuantos participaron de sus ceremonias, un activo religioso de la Sagrada Familia, nos anunciaba el estreno de un film documental que reflejaba los acontecimientos magnos de aquellos días. Sin la propaganda pomposa que acostumbran los grandes productores, el buen Hermano, se concretaba a anunciar que se trataba de un film con películas de 16 mm. que pretendía ser un reflejo lo más fiel posible de nuestro III Congreso Eucarístico.

En la tarde y noche del lunes y tarde y noche de ayer, un público numerosísimo llenó el Salón del Círculo Católico de Obreros para ver lo que se anunciaba, como modesto film documental. Todos, al igual que nosotros, salieron admirados de la obra realizada por este Hermano de la Sagrada Familia, por cuanto en las escenas captadas con nitidez asombrosa, se reviven las ceremonias de aquellos días eucarísticos, en forma completa.

La preparación del Congreso y la adhesión al mismo con actos eucarísticos que se realizaron en los Colegios que regentean los beneméritos Hermanos de la Sagrada Familia, la llegada del Eminentísimo Cardenal Legado, Mr Copello, las ceremonias del Estadio, de Juventus, la Comunión de los Niños, de los Hombres en la Plaza Constitución, la Misa Pontifical en Punta Carreta, la solemne procesión de clausura en la rambla y la bendición final, todo va desfilando ante la vista del espectador que admirado vuelve a vivir aquellos emocionantes instantes.

Justo es decir, que la labor del activo religioso filmador ha sido apreciada en sus verdaderos términos, ya que los elogios fueron unánimes. Sería, sin embargo, falta imperdonable, no recordar que tuvo colaboradores voluntarios que con su parte contribuye-

"La vuelta de la Pampinella"

Barry K. Barnes en uno de los momentos del film "La vuelta de la Pimpinella Escarlata, que será estrenada el sábado en el "Rex Theatre"

Robert Taylor reaparece el viernes en el Metro, en "Ruge la Multitud"

Robert Taylor, reaparece el viernes próximo en la pantalla del [illegible] METRO, en la película deportiva RUGE LA MULTITUD, secundado por [illegible], Edward Arnold y Frank Morgan. Es esta una producción del gran director Richard Thorpe

Central elevó serias denuncias contra el juez Tejada y el Sr. Pavoni

OLIMPIA-SPORTING JUEGAN ESTA NOCHE EN COLON

Enérgico estuvo el delegado de Central en sus manifestaciones

El Tribunal Arbitral retiró sú renuncia

Otros asuntos tratados anoche por la Junta Dirigente

Celebró anoche la Junta Dirigente su sesión semanal, en la que se consideraron los siguientes asuntos:

ASUNTOS ENTRADOS Y PASES EXTRACTADOS

PEDIDOS DE ENTRADAS. — La División Teléfonos de la UTE. solicita cierto número de entradas para su personal que actúa en el Stadium. — Hágasele saber que debe iniciar la gestión ante la C. A. del Field Oficial.

SOLICITUD DE VEEDORES. — El Sp. Maldonado solicita que la Junta Dirigente designe veedores para el match con el San Carlos. — Hágase saber que debe solicitarlos de la Extra.

PEDIDO DE JUECES. — La Gerencia da cuenta de que el C. de Arbitros designó los siguientes jueces para match de la Liga de Canelones: C. Pioli, J. P. Rodríguez, M. Igarzabal y Mateucci. — Tómese nota.

DECLARACION DE JUGADORES AMATEURS. — El B. Vista comunicó que por haber concluído los contratos respectivos, declaró amateurs a los jugadores P. Spinello, I. Martínez, A. Reyes, H. Romero, E. Geymonat, A. Calo, J. C. Martínez, F. González y P. Dorado. — Regístrese y archívese.

INDEMNIZACION POR EL JUGADOR CAZENAVE. — El Football Club Sochaux remitió un cheque por valor de $ 3.312.00, importe de la indemnización a que fué condenado por la F. I. F. A. a raíz de la transferencia del jugador Héctor Cazenave. — Habiendo sido entregada esa suma al C. A. Peñarol, hágasele saber al Sochaux F. C., a la Fed. Francesa y a la F. I. F. A.

SUSPENSION POR NO PRESENTAR CARNET. — La Secretaría da cuenta de que el jugador Asunción Silva omitió presentar su carnet de identidad en tres oportunidades. — De acuerdo con el art. 99 del Reglamento General, suspéndase a dicho jugador por un match, y comuníquese al Sud América.

PASES INTERNACIONALES. — La Federación Italiana G. del Calcio comunica que los jugadores Manuel Figliola y Carlos Servetti, violaron sus contratos contraídos alejándose de Italia. — Tómese nota y acúsese recibo.

—La Liga de Colonia solicita que se gestione el pase del jugador Timoteo Ramírez, del Atlanta de B. Aires al Central de Colonia. — Consúltese a la A. del F. Argentino.

PASES DEL INTERIOR. — Juan Morales, del Ferrocarril de la Liga Salteña al Liverpool. — No habiendo dicho jugador abandonado reglamentariamente a Liverpool, pase al Tribunal Arbitral a fin de establecer si le corresponde sanción por haber jugado en la Liga Salteña sin pase.

—La Liga R. de San Ramón comunica que no concede el pase del jugador Alejandro Pérez para Peñarol, sin pago de la indemnización reglamentaria. — Hágase saber al C. A. Peñarol.

LA DENUNCIA DE CENTRAL. — Central refiriéndose al match contra Peñarol elevó severas denuncias contra Aníbal Tejada y el tesorero de Peñarol, señor Pavoni, ante las expresiones de éstos que informamos ayer y que pone en tela de juicio la forma leal de los recursos conseguidos por Central para concentrar a sus jugadores, y pide que se eleven los antecedentes al C. de Arbitros para analizar la situación de Tejada como juez y como locutor, y al Colegio de Arbitros para que se investigue y sancione la acusación hecha por el tesorero de Peñarol, señor Pavoni.

Hablaron luego los delegados de Peñarol y Nacional. El primero no negó a Central el derecho que solicita, aunque puso en evidencia la emoción e intensidad del match que justifican expresiones incongruentes.

Nacional imputó de falsedades a las acusaciones motivo del debate.

Se votó por último por unanimidad la moción de Central.

NUEVO JUEZ. — Por renuncia del juez Darío Castello, el Colegio de Arbitros designó al señor Lorenzo Castaldi Stefani.

SUSPENSION. — Fué suspendido por tiempo indeterminado el juez Yoy.

EL PASE DE AGUIRRE. — La Confederación Brasileña solicita telegráficamente la solución del pase del jugador Aguirre.

Nacional contestó que no tiene objeción que hacer. La Junta resolvió dar la autorización reglamentaria.

DE LA INSPECCION DE ACTOS PUBLICOS. — Esta institución señala la conveniencia de poner más personal boletero a fin de evitar aglomeraciones y molestias al público.

RENUNCIO EL DR. OREGGIA. — El doctor Oreggia pasó una nota a la Junta pidiendo ser sustituido en su carácter de seleccionador.

EL SEÑOR NEGRO ACLARA POSICIONES. — Ante el comentario de la prensa respecto a la actitud de Nacional con motivo de sus notas al C. de Arbitros y T. Arbitral por la expulsión de Faccio, el doctor Negro, delegado de Nacional, expresa que su club no contestó a la prensa por considerar que no era lo normal.

Se extendió luego en consideraciones legales y reglamentarias que justifican su actitud que es diferente a la adoptada por Peñarol en otra ocasión.

EL TRIUNFO DE LOS REMEROS URUGUAYOS. — Wanderers por medio de su delegado destaca la actuación de nuestros remeros en las Regatas Internacionales del Tigre, y propone el envío de una nota de felicitación, lo que fué aprobado por unanimidad.

EL TRIUNFO DE LOS BASKETBALLERS. — River a su vez destaca el triunfo ed los basketballers compatriotas frente a los norteamericanos y propone el envío de una nota felicitación, lo que se aprobó por unanimidad.

BELLA VISTA, ROMERO Y NACIONAL. — B. Vista a continuación señala el desagrado que le provocó la denuncia de Nacional contra el jugador Romero sobre sus manifestaciones contra Atilio García.

Asimismo defiende al jugador que a su juicio es un player que no ha tenido que sufrir castigo por la utilización de recursos ilícitos.

EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR BELMONT. — Rampla señala la desaparición del que fuera presidente de Central, señor Belmont, y propone el envío de nota de pésame al Club Central y a sus familiares.

Central agradeció el recuerdo.

EL JUEGO BRUSCO. — Rampla se refiere a este punto, y expresa que Nacional no tiene derecho de plantear asuntos en la forma que lo tratara y que dimos ya amplia cuenta a nuestros lectores.

A su juicio todos los clubs pagan las consecuencias y por lo tanto considera errónea la actitud de Nacional y no acepta las expresiones formuladas por ese club rechazándolas enérgicamente.

NACIONAL CONTESTA. — Nacional contesta a B. Vista, expresando que no puso en tela de juicio la honorabilidad y capacidad del jugador Romero; que sólo se limitó a denunciar una manifestación del jugador expresado concientemente documentado.

Por último reprocha a Rampla el no hacer las denuncias correspondientes sobre juego brusco contra sus jugadores.

EL TRIBUNAL ARBITRAL RETIRO SU RENUNCIA. — Este cuerpo elevó nota expresando que retiran sus renuncias ante la última decisión adoptada por la Junta Dirigente.

La Junta enviará nota a ese Tribunal poniendo de relieve el agrado que tal decisión le produce.

A COMISION GENERAL. — Luego pasó la Junta Directiva a Comisión General a fin de tratar lo concerniente al match con los rosarinos.

Nos visitó el señor Juan F. Carro

Tuvimos el placer de recibir en nuestra redacción al conocido juez de basketball, señor Juan F. Carro, con quien departimos sobre una incidencia ocurrida en el encuentro Velsen - Sporting Social y que comentamos días pasados:

Aclarado totalmente el punto en discusión, nos complacemos en manifestar que su conducta personal en la referida incidencia, fué ajustada a las reglas de juego, siguiendo reconociendo en él a un buen árbitro y perfecto caballero.

Se entrenaron ayer los jugadores de Nacional

Ayer, de mañana, se entrenaron los jugadores de Nacional quienes realizaron una suave sesión de entrenamiento.

Asistieron: Olano, Labraga, Porta, De León, E. García, Atilio García, Luz, Cámera, Faccio, Andreolo, M. Rodríguez, Cadilla, Ferro, Cabrera, Grosso, Riolfo, Véliz, Tovagliari, Paesch, González, E. Castro H. Castro, Hernández, Ciocca y Arispe.

AGUADA LOGRO DERROTAR A NACIONAL POR 45 TANTOS A 39

EN UN ENCUENTRO POBRE ATENAS VENCIO A DEFENSOR

En la cancha de Defensor en el Parque Rodó, se midieron anoche los equipos de Atenas y Defensor; en realidad fué un partido muy pobre donde Atenas supo sacar mejor provecho tomándose la revancha sobre Defensor. Este no fué ni sombra de lo que acostumbramos a verlo, pues sacando a elementos como Broccos y Pierre que fueron los mejores de su equipo, los demás no hicieron nada por el triunfo, y en cuanto a Ward notamos que sus compañeros de equipo no le pasan la pelota cuando está bien colocado y eso hizo mucho para la pérdida de los dos puntos.

Atenas supo sacar ventajas de esa desorganización y mantuvo siempre el control en el marcador, siendo Mesa y Folco los mejores del equipo.

Arbitró el Sr. Baldomero Torres, bien.

Los equipos formaron en la siguiente manera:

ATENAS: Pérez Dobal 9, Mesa 10, Folco 6, Martí, Saquieres 13.

DEFENSOR: Arigón 4, Pierri 2, Ward 8, Somma 1, Broccos 10, y Sesser.

En reservas después de un clar que venció Atenas por 37 a 36.

38 A 25

Poco interesante resultá el encuentro disputado anoche en la cancha de Aguada entre el team local y el de Nacional, debido a la poca trabazón demostrada por los equipos y a sus serios errores técnicos.

Lo único que sirvió para que la lucha no resultara anodina fué el continuo movimiento del tanteador, movimento más que nada debido a las fallas de orden defensivo de los contendientes y a la efectividad de los ganadores de su zaguero Gardone, mientras que en fila del team perdedor los tantos se debieron en su mayoría a jugadas individuales de Crotta y Bernasconi.

Las mismas características acusó el juego durante los dos períodos, es decir, atacando ambos teams a base de esfuerzos individuales y por lo tanto con cohesión alguna, venciendo merecidamente el que menos fallas tuvo en su deefnsa, —y que contó con un defensor de gran efectividad,—que supo aprovechar muy bien los continuos yerros de los zagueros tricolores.

Arbitró en buena forma el señor Juan F. Carro, integrando los teams y siendo scorers los siguientes jugadores:

NACIONAL: Tambasco, Hourquebie, Siegler 3, Crotta 16, Bernasconi 12, Mesa 4, Romay 2, Lorent 2.

AGUADA: Varangot 1, Gardone 22, Girás 1, Romano 14, Medrano, Peluffo 7.

En reserva el triunfo correspondió a Aguada por 33 tantos a 26 luego de haber actuado los ganadores en forma superior.

Arbitró el Sr. Gutiérrez Bidegain, integrando los equipos los siguientes jugadores:

AGUADA: Gilbert 5, Bulla 1, Muñoz 9, Castro, Medrano 6.

NACIONAL: Romay 4, Errazquin 1, Montaldo 2, Aguiar 8, De León 2, Lorent 4, Viñole 5.

Será plenamente colmada una profunda aspiración popular

La existencia, en pleno centro de nuestra capital, de instalaciones adecuadas para el ejercicio de deportes acuáticos y la práctica regular de la higiene corporal, en forma científica y, al mismo tiempo, económica, representa una antigua y profunda aspiración de nuestro pueblo y sobre todo de los integrantes de ciertos gremios que, por las condiciones en que se desenvuelven sus actividades laboriosas, carecen de tiempo para entregarse, durante las horas de sol, a la natación en nuestras playas.

Ese anhelo popular de contar con amplias piscinas, en un lugar de acceso fácil, por la convergencia de abundantes medios de locomoción, podrá verse plenamente satisfecho, acaso más pronto de lo que muchos suponen, cuando sean habilitadas las intalaciones fundamentales del magnífico edificio que se está construyendo, para sede del prestigioso Club Neptuno, en las inmediaciones del Muelle Fluvial, en la manzana comprendida por las calles Cerrito, Juan Lindolfo Cuestas, 25 de Agosto e Ingeniero Monteverde.

Esa obra representa un esfuerzo sin precedentes, en nuestro país, en el sentido de brindar a los cultores de los deportes acuáticos un local dotado de los más perfeccionados medios que indica la técnica moderna, para el ejercicio racional y grato de los mismos.

La extraordinaria capacidad de las dos piscinas de agua de mar — una fría y otra térmica o de invierno — de que dispondrá el mencionado edificio, permitirá extender las ventajas del baño de agua salada durante todo el año, a millares del personas que, actualmente, se hallan imposibilitadas de proporcionarse diariamente una simple ablución higiénica, debido a la hora en que terminan sus tareas habituales y el hecho, notorio, de la escasez de establecimientos de baños en nuestra metrópolis.

Sin entrar por hoy en otras consideraciones, que se relacionarían con el aspecto deportivo de este problema, nos limitamos a señalar la enorme trascendencia social que reviste la obra del viejo Neptuno, entidad que se hace acreedora al más amplio apoyo popular, por la valiosa colaboración que sus esfuerzos representan para el desarrollo de la cultura física de nuestra juventud y en defensa de los más altos valores fisiológicos de nustra raza.

Labraga, Paesch y Lirio Fernández, necesitan reposo

El Departamento de Sanidad del Club Nacional de Football informó a la Directiva, que los jugadores Paesch, Labraga y Lirio Fernández, necesitaban reposo.

Por tal motivo, estos jugadores no integrarán los equipos tricolores en los próximos compromisos.

Veremos si después del reposo vendrán con más bríos.

CARTA DE UN CURA COMUNISTA

(Viene de 3.a página)

nida General Paz.

Allí está su camino de Damasco.

Esa inmensa cintura roja de Buenos Aires, donde se matan un puñado de humildes sacerdotes, para abrir paso a Jesucristo y no tienen, por toda fortuna, más que una mala sotana y un montón de deudas, porque ellos no saben hacer algo con nada, sino algo con algo; esa inmensa cintura puede ser, repito, su camino de Damasco.

Lo que sí, debo advertirle que San Pablo quedó ciego... Para usted no pido al Señor que le cierre los ojos, sería muy feo, sino más bien, que se los abra.

Me despido hasta pronto, si Dios quiere.

SE DISPUTAN HOY INTERESANTES ENCUENTROS DE BASKETBALL

Goes tendrá en Velsen un serio rival — Biguá contra Trouville y Unión Atlética contra Neptuno, son los restantes encuentros

Se completará esta noche la primera fecha de la segunda rueda del Torneo Federal, debiendo disputarse los siguientes encuentros:

OLIMPIA Y SPORTING EN COLON

Los decanos deberán trasladarse esta noche al lejano field de los alas rojas en Colón, a fin de disputar a los locales el punto de rigor.

La lucha que sostendrán ambos equipos, promete resultar interesante, dado que los locales buscarán la manera de quedar solos en el segundo puesto, y que para lograr ello deberán cumplir una performance muy buena, ya que Sporting es siempre enemigo de consideración. Ambos conjuntos están en idénticas condiciones como para pretender el triunfo, por lo que debe esperarse que la lucha que han de sostener, ofrezca pasajes de emoción.

GOES DEBERA EXTREMARSE FRENTE A VELSEN

Los punteros del Torneo, recibirán esta noche la visita de Velsen, siendo éste también un partido que mucho de bueno promete por la peligrosidad del elenco visitante.

En efecto, en sus últimas presentaciones, Velsen había demostrado la peligrosidad de su juego, siendo de los equipos difícil de vencer, pues cuenta con un juego de defensa bueno, teniendo en el ataque gente peligrosa por su eficacia. Goes, mientras tanto, espera confiado a su rival, seguro siempre de su fuerza y si bien en el papel se presenta como equipo superior, no deberá descuidar en nada a su rival de esta noche, a fin de no perder posiciones.

BIGUA RECIBIRA EN SU FIELD A TROUVILLE

Biguá de Vila Biarritz, que desde que se inició el Torneo Federal no ha logrado todavía su primer punto a favor, recibirá en su cancha la visita de Trouville.

Luego de las últimas performances de los de la T, es difícil pronosticar lo que el partido puede resultar, ya que han señalado tan serios altibajos en sus presentaciones, que resulta siempre una incógnita el rendimiento del equipo. Si Trouville ha logrado reaccionar, el triunfo le corresponderá fácilmente, pero si sigue en la forma que estaba cuando finalizó la primera rueda, los locales tendrán una excelente oportunidad para lograr los dos primeros puntos del Torneo.

UNION ATLETICA COMPETIRA CON NEPTUNO

En su field de la calle Ituzaingó, Unión Atlética, deberá esta noche cumplir un severo compromiso frente a la escuadra de los nadadores.

La lucha puede resultar de interés, a poco que los equipos se lo propongan, ya que sus integrantes se caracterizan por el entusiasmo que ponen en la lucha.

Las mayores probabilidades están de parte de Neptuno, quien de repetir actuaciones de la primera rueda, tendrá asegurado el punto en disputa.

LOS DETALLES

GOES - VELSEN. — Cancha de Goes. — Hora: 23. — Juez: B. Torres. — Reservas: a las 21 y 45. — Juez: G. Grellasco.

OLIMPIA - SPORTING. — Cancha de Olimpia. — Hora: 23. — Juez: Raúl Canale. — Reservas: a las 21 y 45. — Juez: Saúl Comba.

BIGUA DE VILLA BIARRITZ - TROUVILLE. — Cancha del primero. — Hora: 23. — Juez: Juan F. Carro. — Reservas: a las 21 y 45. — Juez: Juan M. Rossini.

UNION ATLETICA - NEPTUNO. — Cancha de Unión Atlética. — Hora 23: Juez: J. Barabino. — Reservas: a las 21 y 45. — Juez: T. Ward.

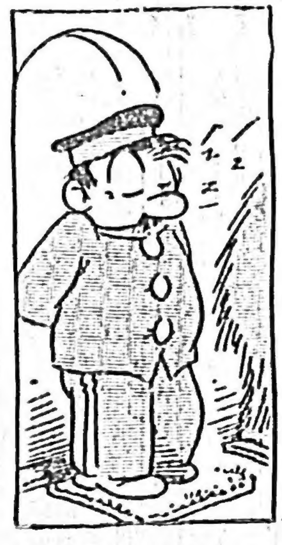

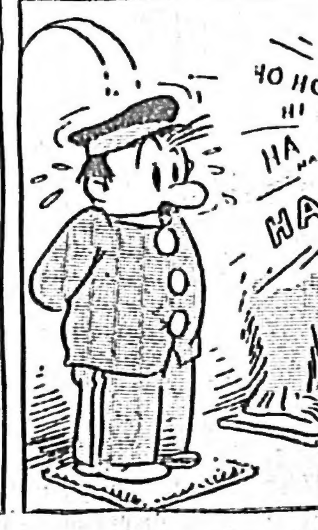

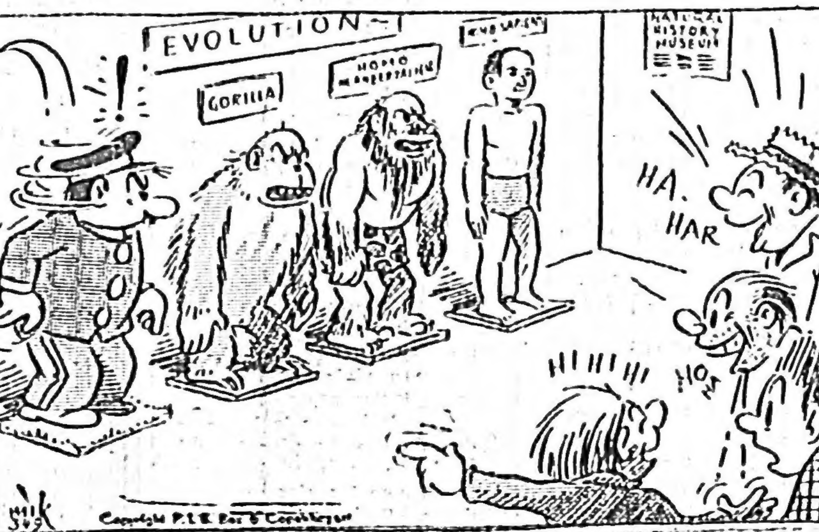

FERNANDO SE HA COLOCADO DONDE NO ERA SU LUGAR

La Liga Nacional de la Enseñanza se dirige al Poder Ejecutivo sobre impuestos a los colegios privados

Señor Presidente de la República, general arquitecto Alfredo Baldomir, Presente.

Señor Presidente: La Liga Nacional de la Enseñanza fundada el 21 de agosto de 1930 y en representación de 180 colegios de Enseñanza Privada nacionales y Extranjeros que representan más de 45.000 estudiantes en su mayoría adultos, se presenta al señor Presidente de la República y expone:

Que los Constituyentes de 1934 al sancionar el precepto constitucional establecido en el artículo 60 de nuestra Constitución, tuvieron presente varios motivos para exonerar de impuestos municipales y nacionales a todas las Escuelas Privadas e Instituciones culturales.

Entre esos motivos los principales fueron los siguientes:

1.o Hace años que la República viene luchando contra el analfabetismo y el último censo ha puesto de manifiesto un porcentaje muy alto de analfabetos y otro porcentaje alto de casi analfabetos que apenas saben escribir su nombre y deletrear un diario.

Las Escuelas Privadas luchan contra este analfabetismo y contribuyen a la elevación general de la cultura del pueblo, y así lo han comprendido en muchos países que, como la Argentina, emplean millones de pesos en subvencionar miles de Escuelas Privadas e Instituciones Culturales.

2.o En las Escuelas Privadas se enseña el amor a la Patria, el respeto a la Bandera, al Escudo y al Himno Nacional; la veneración a los prohombres de nuestra Independencia, y protegerlas y ayudarlas es hacer obra patriótica.

3.o Las Escuelas Privadas economizan al Estado sumas millonarias por conceptos de construcción de edificios, presupuesto del personal enseñante, útiles, menaje, etc.

Si el Estado tomara a su cargo todos los establecimientos de Enseñanza Privada, en el cual se instruyen 45.000 niños y adultos, tendría que emplear una suma millonaria para la expropiación de sus edificios y crear un nuevo impuesto para atender el enorme presupuesto que representa su funcionamiento.

Fué por estas razones fundamentales que el Constituyente de 1934 estableció el precepto constitucional de exoneración en el art. 60 y reservó al Parlamento la forma que determinará la ley con respecto a su aplicación.

Los Constituyentes previeron el caso de que la aplicación de este precepto diera motivos a abusos tanto del contribuyente como de las autoridades encargadas de aplicarlo y reservaron al Parlamento la forma de su limitación. Pero no autorizaron a los Intendentes Municipales la forma de reglamentación del precepto constitucional.

Es con el fin de salvar todas estas confusiones que venimos a presentar el adjunto proyecto de ley de reglamentación del art. 60 de la Constitución, que estamos seguros tendrá el apoyo unánime de todos los sectores políticos del Parlamento.

Esperamos que el señor Presidente, que toda la vida es un ejemplo de amor a la Patria, de respeto a los símbolos representativos de la misma y un cultor de nuestra Historia, esperamos que el señor Presidente hará suyo este proyecto y nos protegerá presentándolo al Consejo de Ministros, y elevándolo al Parlamento para que se transforme en ley.

Agradecidos inmensamente al gran servicio que usted presta a la cultura del país, saludamos al señor Presidente con todo respeto, consideración y estima.— Por la Liga Nacional de la Enseñanza.

(Siguen las firmas).

PROYECTO DE LEY SOBRE EXONERACION DE IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES A LOS COLEGIOS DE ENSEÑANZA PRIVADA E INSTITUCIONES CULTURALES

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea decretan:

1.o Conforme a lo establecido en el art. 60 de la Constitución de la República, declarándose exonerados de Impuestos Municipales y Nacionales de los inmuebles y servicios anexos correspondientes a las Instituciones de Enseñanza Privada, que suministren clases gratuitas a un número no menor del Diez por ciento (10 o/o) de su alumnado, ya sea esta enseñanza, Primaria, Comercial, Artística, Industrial, Secundaria, Preparatoria, o de cualquier materia, arte, oficio, gimnasio, atletismo, etc., etc.

En caso de enseñanza y pupilaje este porcentaje quedará reducido al tres por ciento.

2.o Declárase exonerados de iguales gravámenes a las Instituciones Culturales o Clubs Políticos, en donde funcionan bibliotecas populares, siempre que sea gratuito su acceso a ellos.

3.o Queda constituído el Consejo Honorario de Enseñanza Privada, dependiente del Ministerio de Instrucción Pública, en la siguiente forma: Presidente de dicho Consejo, el Ministro de Instrucción Pública. Vicepresidente, el Inspector General de Enseñanza Privada y cinco vocales delegados de cinco Institutos culturales, en goce de Personería Jurídica, a propuesta de dichas instituciones, y elegido por el mismo Ministerio, de entre todos los candidatos propuestos, los cuales durarán un año, en sus funciones, pudiendo ser reelectos en la misma forma.

El Ministerio de Instrucción Pública proveerá todo lo necesario para el funcionamiento regular de dicho Consejo.

4.o El Consejo Honorario de Enseñanza Privada tendrá las siguientes funciones:

a) Fomentar y vigilar en todas las Instituciones Culturales, Escuelas Privadas y Universidades Populares el amor a la patria, el respeto a la tradición histórica y el respeto a los símbolos representativos de la Patria.

b) Contralorear las exoneraciones que por esta ley se reglamenta y denunciar sus infracciones ante el Ministerio respectivo

c) Luchar contra el analfabetismo y fomentar la fundación y organización de bibliotecas populares, Escuelas Privadas, o Instituciones en toda la República.

d) Asesorar a los Poderes Públicos, en todo lo que corresponda a la Enseñanza Privada.

e) Cumplir los demás cometidos que reglamenta el Poder Ejecutivo.

5.o) La comprobación de Institución Cultural o de Escuela Privada se hará a pedido de las mismas, ante el Consejo que por esta ley se crea, el cual expedirá los certificados correspondientes para dicha comprobación ante las Oficinas recaudadoras de rentas.

6.o) Queda sin efecto y sin valor alguno, todos los juicios que se hubieran iniciado, de cualquier clase por el cobro de los referidos impuestos.

7.o) El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

8) Comuníquese.

Montevideo, noviembre de 1938.

Héctor Castro mejorado

La lesión que impidiera al veterano "manco" a comandar el pasado sábado la delantera del

team de segunda, ha desaparecido, por lo que con el debido permiso médico, ha comenzado a moverse suavemente, a fin de completar su estado físico.

ALTA DISTINCION AL ACADEMICO PAUL VALERY

PARIS, 22 (H.). — "Paris Soir" anuncia que el académico Paul Valery será promovido a la dignidad de Gran Oficial de la Legión de Honor.